NUM. 37 MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1861. 1195

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Doroteа Virgen y Mártir, y Santa Revocata Mártir.

CUARENTA HORAS.—Están en la iglesia parroquial de San Agustin: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Jaime.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evapórometro en milímetros.
			mm.		mm.	mm.
4	10 n.	8°7	768'6	90°	'	'
5	7 m.	8°	768'	92'	'	'
»	2 t.	11'	765'4	84'	'	1'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		Declin. del sol á 12 h. 15° 31' 36" Austr.
S.		Cub	Sale el sol á 7 h. 8' 5" t. m.
S.		Nublado.	Se pone á 5 h. 21' 12" t. m.
S		Id.	Merid. 12 h. - Rel. 12 h. 14' 13" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles, 6 de febrero, á las siete y media, á beneficio de la Sociedad del Born (Carnestolendas) que destina sus productos á los pobres, se ejecutará la aplaudida zarzuela en dos actos: **El postillon de la Rioja**, y la divertida zarzuela en un acto: **Un caballero particular.**

Nota.—Durante la funcion estará colocado en un palco EL CONDE DE POLIDROTEÑO, señor del Carnaval.—Otra.—Mañana jueves se ejecutará la aplaudida zarzuela en 3 actos, **El diablo en el poder.**

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 87 de abono, para hoy miércoles 6 de febrero.—Primera salida del distinguido barítono Sig. Giorgio Ronconi, con la ópera en tres actos y cuatro cuadros, del maestro Donizetti, titulada: **Lucrezia Borgia.**—Reparto: Don Alfonso, duque de Ferrara, señor Ronconi; doña Lucrecia Borgia, señora Carozzi-Zucchi; Genaro, señor Landi; Mateo Orsini, señora Brambilla; Gubetta, señor Obiols; Asc'no Petrucci, señor Jover; Rustighello, señor Garulli; Oloferes Vitelozzo, señor Costa; Gazella, señor Ardavani; Liverotto, señor Badia. Coros y comparsas de caballeros, escuderos, damas, asesinos, pajes, máscaras, ugieres, alabarderos coperos y gondoleros.

En uno de los intermedios el señor Ronconi cantará el aria de la **Calumnia** de la ópera el **Barbero de Sevilla**, á lo cual ha accedido, con la amabilidad que le es característica, á una leve insinuacion de la Empresa.—Entrada, 3 rs.—Id. al quinto piso, 1 id. A las siete y media.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Hoy miércoles 6 de febrero, no hay funcion, para dar lugar á la que celebra la sociedad el Círculo Tertuliano.—Mañana jueves habrá un escogido espectáculo en que tomará parte doña Matilde Diez.

Aviso importante.—Los señores abonados á las funciones que se debieron dar en este teatro por el señor Ronconi, se servirán pasar á Contaduría á las horas de costumbre, con sus correspondientes recibos y tarjetas, á recoger el importe de las que no se verificaron.

CUADROS MECANICOS, Calle del Conde del Asalto, n. 38, p. 1.°, de 5 y 1/2 á 9 de la noche. Entrada 4 rs.

Servicio de la plaza para el dia 6 de febrero de 1861.

Jefe de dia, don Julian Ruiz y Dana, coronel, comandante del regimiento caballeria Cazadores de Almansa.—Parada, Constitucion.—Hospital y provisiones, Constitucion.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

Ayer llegó á esta capital el señor don Francisco Permanyer, diputado á Córtes que ha sido del distrito segundo de la misma. Así que se tuvo noticia de su arribo muchísimas personas pasaron á saludarle.

—Anteayer se celebró en la Seo de Manresa el solemne funeral que, como aniversario de la toma de Tetuan, el batallon de cazadores de Alba de Tormes, núm. 10, dedicó en sufragio de los individuos del mismo que fallecieron en la guerra de Africa.

La funcion, nos escriben, fué suntuosísima. A mas de todas las autoridades y corporaciones de la ciudad, que junto con el Ilmo. Ayuntamiento en corporacion se dirigieron desde las Casas Consistoriales á la referida iglesia en la forma acostumbrada en las grandes solemnidades, asistió á ella una inmensa concurrencia que á penas podia contener el espacioso ámbito de aquella suntuosa basílica, cuyas paredes y colunas estaban completamente enlutadas. En el espacio que media entre el coro y el presbiterio se levantaba un suntuoso catafalco cobijado por un pabellon de negras colgaduras que pendia de la gótica bóveda del templo, y en los estados del túmulo se veian pintadas de claro-oscuro las acciones en que mas se distinguió el citado batallon.

Cantóse á grande orquesta por la capilla de música una hermosa misa de *Requiem* del señor Vallés é Isant, concluida la cual el Rdo. P. Solá, de la Compañía de Jesus, pronunció una brillante oracion fúnebre que entusiasmó á su numeroso auditorio, en especial al recordar que la misma bandera que cobijaba el ataud en que terminaba el catafalco, era la primera que ondeó en los muros de Tetuan. Junto á la puerta lateral que dá al rio se situó un piquete del citado batallon, que hizo las descargas de ordenanza. La demás fuerza del cuerpo, junto con los señores oficiales del batallon provincial de Manresa, n.° 69, y los de Artilleria encargados de la fábrica de pólvora, y demás militares de cuartel, ocupaban sitios reservados junto al presbiterio. Celebró el señor Dean de la propia iglesia, y despues de los divinos oficios regresó la comitiva, en la misma forma como habia ido, á las Casas Consistoriales.

—Ayer, dia de Santa Agueda, se celebró la fiesta de este mártir en Santa Clara. Muy sensible es que despues de haber gastado tanto dinero en la restauracion de la antigua Capilla Real, y despues de tanto tiempo de resuelta no se haya continuado la obra hasta volver á quedar abierta al público. Los amantes de las glorias catalanas y de las bellezas artísticas verian con sumo gusto la continuacion, ó mejor terminacion, de los trabajos emprendidos para restaurarla.

—Mañana, jueves lardero, tiene lugar en los salones del Casino Artesano el baile de trajes y de máscara que dispone todos los años la Sociedad francesa de beneficencia establecida en esta capital. Recomiéndanlo aun mas que la brillante animacion que suele favorecer á semejante clase de diversiones, el plausible objeto á que se dedica el producto de la misma, y que no es otro que el de aumentar los fondos que la indicada Sociedad destina ó invierte en las piadosas atenciones de su instituto ó reglamento. Deseamos, pues, que su laudable propósito se vea coronado por un resultado completamente satisfactorio.

—Ha sido preso cierto individuo acusado de haber vendido en algunas casas un crecido número de varas de tela de algodon, suponiendo y asegurando ser de purísimo hilo.

—En la tarde de anteayer fueron robadas con fractura de puerta una habitacion de la calle de Obradors y otra de la calle de la Espaseria.

—Segun relato que nos ha sido emitido por el factor que acaba de llegar de Tetuan, al llegar á dicha ciudad el vapor *Ebro* con vinos del contrato celebrado por los señores Baradat hermanos, de este comercio, la buena calidad de aquellos fué muy celebrada por nuestros soldados, resultado nos dicen tanto mas satisfactorio y que es lisonjero para nuestra provincia, en cuanto recientemente habian tenido que ser rechazados los vinos suministrados por una casa francesa.

—El mártes, segun se nos manifiesta, principiaron los ensayos en orquesta para la funcion que la Sociedad lírico-dramática dispone para la noche del viernes en el Teatro Principal. Se cantarán las piezas siguientes: Acto segundo de «I Puritani», por la señorita Martinez, y señores Saurel, Domenech y coros. Brindis, romanza y cuarteto de la

«Marta», por las señoritas Canalejas y Martinez, y señor Saurel y otro sócio. Introduccion del «D. Checco», y escena romanza y final primero del «Ernani», por la señorita Canalejas, y señores Ordines, Tintoré, Saurel y coros.

—En la noche de hoy tiene lugar el tercero de los lucidos bailes de máscara que dispone la Sociedad del Pireo.

—Segun se nos manifiesta, la cabalgata de la *Sociedad del Born*, que al objeto de recoger limosnas para los pobres y Casas de Beneficencia de esta ciudad, saldrá mañana á las diez de ella de la plaza del Borne, recorrerá la siguiente carrera: Calle de la Vidrieria, plaza de Palacio, calle de las Portadoras, Ancha, Simon Oller, calle y plaza de la Merced, Ancha, plaza de Medinaceli, Dormitorio de San Francisco, Rambla acera izquierda, Conde del Asalto, San Ramon, Union, Rambla acera izquierda, dando la vuelta al llegar á Belen y siguiendo la otra acera hasta la calle de Fernando, plaza de la Constitucion, Jaime I, plaza del Angel, Platería, plaza y calle de Santa Maria y Born acera izquierda.

Por la Redaccion: el secretario, MELCHOR ALIÓ.

Los vapores-correos de Lopez salen todos los miércoles para Alicante y Málaga y todos los domingos para Alicante, admitiendo carga y pasajeros.

** LA BENEFICIOSA. Caja Gral. para colocar economías y capitales: plaza Real, n. 10 p. 3.°

** Interesante.—El baile particular de máscaras que tendrá efecto en el Gran Teatro del Liceo el jueves próximo 7 del que rige, principiará á las ocho y media de la noche y concluirá á las dos en punto.—La Comision.

** Se llama la atencion sobre el anuncio, «se solicita una camarera».

** Se recomienda el anuncio, «acreedores del bergantin «Don Juan».

** Se recomienda el anuncio oficial «Sociedad lírico-dramática.»

** D. Evaristo Arnús ha trasladado su escritorio á la calle de Escudillers, núm. 66, cuarto bajo.

** Se recomienda el anuncio, Maravillosos polvos circasianos para blanquear el cutis.

DIMISION DEL SEÑOR PERMANYER.

Ayer presentó su dimision del cargo de diputado nuestro amigo el señor Permanyer, á quien cordialmente felicitamos y aplaudimos.

El señor Permanyer cree, como creemos nosotros, que no debió nada, absolutamente nada á lo que se ha dado en llamar influencia moral del Gobierno. Nosotros vamos mas adelante que el señor Permanyer; porque estamos intimamente convencidos, de que si la influencia moral se hubiese puesto en juego, la candidatura del señor Permanyer habria sido derrotada, y él y nosotros, y todos los amantes de la dignidad del cuerpo electoral nos habriamos alegrado de la derrota. Sabemos tambien que si el triunfo del señor Permanyer no hubiese sido resultado de la mas espontánea y libérrima voluntad de los electores, el señor Permanyer habria renunciado á la diputacion.

Despues de leida en la sesion de ayer la comunicacion del señor Permanyer, el general O'Donnell trató al parecer de atenuar el efecto de sus palabras; pero en sustancia no hizo mas que confirmar lo que habia dicho el dia anterior. Inútil es que el Presidente del Consejo proteste de que no quiso inferir la mas leve ofensa al distrito electoral. ¿Cómo habia de suponerse semejante intencion en ningun Gobierno? ¿Cómo habia de permitirlo ningun Congreso?

Pero el general O'Donnell y los Gobiernos, los distritos electorales y los Congresos, los partidos y las pandillas pueden profesar opiniones equivocadas, y contra estas opiniones se levantan opiniones opuestas y mas conformes con la razon y el espíritu de las instituciones, que para esto se discute en el Parlamento y en la prensa.

En materia de elecciones hemos combatido constantemente la teoría y la práctica del Gobierno, y las ha combatido tambien el poco tiempo que ha estado en el Congreso el señor Permanyer. Seguiremos combatiéndolas contra este Gobierno y todos los Gobiernos; y ya se trate de adversarios como el señor Salamanca, ya de amigos como el señor Permanyer, ya de candidatos progresistas, ya de candidatos moderados, de carlistas ó demócratas, acreditaremos con el tiempo, si ya no le hemos acreditado suficientemente, que no transigimos con la *cábala* política, que cuando recomendamos á los electores que miren por su dignidad, por su independencia, por su honra política, que cuando abogamos por la pureza de las elecciones, no nos proponemos propalar el descrédito, y em-

plearlo como arma ofensiva ó defensiva; sino que espresamos una conviccion profunda, sino que proclamamos una necesidad política que estamos tocando, una necesidad moral que profundamente sentimos.

Decimos lo que sabe, lo que dice en alta voz todo el mundo; lo que dicen la democracia y el absolutismo para combatir á los partidos medios, lo que dicen los progresistas para desacreditar á los moderados, lo que dicen los moderados para desacreditar á los progresistas, lo que dice la union liberal para justificar su existencia política y la sublevacion del Campo de Guardias, lo que dicen en todos los tonos las oposiciones para desacreditar á la union liberal. Nosotros lo hemos dicho siempre y lo repetiremos, lo diremos siempre en pro ó en contra de nuestros amigos políticos, contra el Gobierno y contra las oposiciones, sin mas norma, sin mas intencion que la defensa de la verdad, que la defensa de la dignidad y moralidad del pais, que deben estar por encima de todos los sistemas y de todos los intereses.

La independencia de un distrito electoral de Barcelona fué puesta en duda por los progresistas en defensa de su derrotado candidato don Patricio de la Escosura; la *Iberia* en correspondencias y artículos de fondo habló largamente de la influencia moral ejercida en favor del señor Permanyer; el señor Madoz, hijo adoptivo de Barcelona, diputado por Barcelona, de la ciudad que le eligió á él y al libre-cambista señor Figuerola con la independencia que debe constarle, y sin el ausilio de la influencia moral, repitió en el Congreso (sin ánimo de ofender) que la diputacion del señor Permanyer era obra de la influencia moral; el Gobierno que ha confesado hasta qué punto se ha llevado en algunos distritos esta influencia, que ha reconocido por boca del señor ministro que los dependientes de la autoridad habian cometido en algunos distritos faltas graves, que proclama que la influencia moral es una necesidad política, una especie de primera materia de la *industria* electoral, justifica la opinion del señor Madoz y de los diarios de la minoria progresista declarando una vez y otra vez que el Gobierno prestó al señor Permanyer el apoyo legítimo que habia prestado á todos los candidatos de la mayoria (inclusos los *pontifices*), que habia hecho en el distrito que tan espontáneamente eligió al señor Permanyer *ni mas ni menos* que en todos los distritos de España.

Pues bien, el señor Permanyer, convencido de que los diarios de la minoria progresista, el señor Madoz y el Gobierno ignoran la realidad de los hechos, quiere poner la verdad en su lugar, y apela al distrito. Si la influencia moral hubiera sido realmente causa principal ó secundaria de la eleccion del señor Permanyer, quién profesa las doctrinas del señor Permanyer, quien se ve tachado, aunque sin razon, de exagerado en punto á severidad de conducta, no podria, no deberia ser diputado. Si el señor Permanyer como él cree, y creemos nosotros, debe esclusivamente su eleccion á la voluntad libérrima del cuerpo electoral, el cuerpo electoral sabrá defender sus fueros y fallar en justicia.

Tenemos la seguridad de que no le faltará ni un solo voto de los que obtuvo en la última eleccion, y todavia esperamos que los mismos que votaron al señor Escosura, sabrán sofocar el espíritu de partido, y conocer lo que cumple á la dignidad del cuerpo electoral, y á la dignidad de Barcelona.

No aplaudimos jamás las exageraciones de un provincialismo absurdo; pero si aconsejaremos siempre, que en litigios como el que va á entablarse nos acordemos sin diferencias de partido de que somos catalanes, y de que podemos dar un grande ejemplo, y una leccion severa.

J. Coll y Vehi.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Un ballo in maschera, *ópera en cuatro actos, del maestro Verdi.*

El argumento de *Un ballo in maschera*, que compendiamos en otro número de este periódico, fué puesto en música, hace veinte y cinco años, para la Opera francesa por el maestro Auber; y compúsolo tambien despues para la italiana el maestro Mercadante. *Gustavo III*, que así se titula la ópera del compositor francés, es de las que mas fama le ha merecido; y *Il Reggente*, por este nombre conocida la del compositor italiano, es una de las que mas acreditan de consumado maestro á Mercadante; bien que de las en que estuvo menos inspirado al componerla.

Mucha escasez de inspiracion se echa de ver tambien en la nueva particion del maestro Verdi, y lo que mas lo prueba, es que menudean los recuerdos, sino imitaciones, de

otras anteriores producciones suyas. Conocido el cambio de estilo que adoptó el aplaudido compositor en *Rigoleto*, *Stifelio*, *Traviata*, fácilmente se advierte que *Un ballo in maschera* pertenece á esta última manera. En esta obra, lo mismo que en aquellas, se echa de ver el propósito de apartarse del estilo ampuloso y de violentos contrastes que aplicara en las obras de su primer estilo, y la intencion de espresar con mas naturalidad la verdad dramática, traduciendo con mas sencillez y sin lujo de sonoridad las situaciones escénicas. Es de observar, empero, que en la nueva ópera pocas veces despunta la novedad y el interés que siempre trae consigo la idea artística, cuando es puro elemento de la imaginacion; sino que fijó el maestro la esencia de la composicion en imprimir novedad y variedad á las formas de que revistiera los pensamientos melódicos, á los cuales descartó tambien de ciertos giros y cortes ya harto manoseados por el mismo en obras anteriores.

Vese generalmente, por otra parte, en la instrumental de la ópera que nos ocupa, sumo esmero y no poco ingenio en secundar el canto, sin menoscabo del mismo, y en contribuir á los efectos dramáticos con bastante sobriedad de contrastes y sin abuso de sonoridad; de modo que la parte cantable se destaca casi siempre despejada y emancipada del raudal de armonía ó mas bien escaso de sonoridad que domina en las mas de las composiciones del maestro Verdi. Pero estas apreciables cualidades de compositor y algunos destellos de su talento artístico, aun que manifiesten una individualidad de estilo, no bastan para imprimir á una obra del arte aquel tipo que caracteriza á las verdaderas creaciones artísticas, en las que, campeando la inspiracion en primer término, resaltan las bellezas de un modo tan absoluto y decidido que causa sensaciones gratas y verdadero deleite á los menos impresionables á los efectos del arte. Los que produce la ópera *Un ballo in maschera* podrán ser buenos y agradables á veces, pero no pasan de transitorios, pues que no dejan impresion profunda en el ánimo del oyente.

Comienza la ópera con un melodioso preludio enlazado con el coro de introduccion stacato y que se combina bien con una romanza de tenor de franca melodía, seguida de otra romanza de barítono, cuya idea no ofrece novedad; y luego el page del conde canta á su vez otra romanza de buen corte, y que tiene cierto desenfado, bien que en sus últimas frases se nota una reminiscencia del brindis del *Macbeth*; como la implica tambien el motivo que, anunciado por el mismo page, sirve de base al primer final, cuyo efecto no tiene nada de agradable.

Al principio del segundo acto la instrumentacion tiene un tinte misterioso y aunque en la cavatina de la maga hay cierto color de la situacion, fáltanle novedad á los conceptos musicales y espresion decidida al canto de *Ulrica*. Sigue un tercetino de soprano, contralto y tenor, en el cual con diferente delineacion en cada voz despuntan cantables de grata melodía y de buen efecto dramático; mas luego sucede una barcarola de tenor, secundada por el coro, de un motivo bello, gracioso y original. Un quintéto coreado forma el segundo final, y está basado en un cantabil del tenor que traduce bien el picaresco desden con que el conde se burla de los pronósticos de la adivina; y aunque la idea principal tampoco tenga novedad, está en situacion y hace buen juego con las demás partes cantantes.

El tercer acto empieza con una romanza de soprano que por lo sentimental espresa bien los tristes presagios de *Amelia*, aunque recuerde cierto canto de la *Traviata*; y contribuye á aquella espresion el preludio y acompañamiento del corno inglés. Un duo de soprano y tenor describe, en el adagio, las tiernas protestas de *Amelia* y el conde con otra disimulada reminiscencia; pero hay mas novedad en la cabaleta con bastante pasion. La llegada de *Renato*, el marido de aquella, motiva un terceto, dialogado al principio, y con una cabaleta apasionada al únisono de un cantábil no muy nuevo, pero de efecto dramático. Empieza el tercer final con un coro misterioso, seguido y alternado de un cuarteto, en el que dos de los conspiradores con un canto stacato á duo se burlan del chasco que lleva el marido al reconocer á su esposa, á la que encontró platicando de amores con el conde; al paso que los entrecortados cantables de Amelia y Renato traducen bien la confusion y sonrojo de la una, no menos que el bochorno del otro. El conjunto de este final es de buen efecto dramático, con color de la situacion.

Hay al principio del cuarto acto una romanza de soprano que respira tierno sentimiento, á cuya espresion contribuye el *ritornello* y acompañamiento del violoncello. No es tan decidida la espresion de sentimiento en la romanza de barítono, en la cual *Renato* hubiera de poner de relieve el dolor que sufre por la doble traicion de la esposa y del amigo; por otra parte la instrumentacion en esta pieza es delicada y muy esmerada; de modo que en ella mas que en el canto están interpretados con verdad los conceptos del poe-

ta. Sigue un tercetino dialogado al principio y en el cual solo despunta un sencillo cantábil, anunciado primero por el barítono y secundado luego al unísono por los dos bajos. El terceto pasa despues á cuarteto con la llegada de Amelia, con una instrumentacion misteriosa, y que como despues de la primera representacion de la ópera se suprimió el cantábil principal, queda reducido á un corto diálogo dicho cuarteto. Este se convierte luego en quinteto, que pasaria desapercibido, á no ser por un ligero canto que no carece de gracia; con el cual el page pondera la brillantez del baile que prepara el conde. Distínguese una romanza de tenor por un colorido de triste presagio y sigue luego la escena del baile, cuya música recuerda la del *Rigoletto*, alternando con ella una alegre cancion del page, que iba seguida de un dueto de soprano y tenor algo lánguido, el cual solo se canta la primera noche. En lo que resta del final desde que el conde es herido mortalmente por su secretario, abunda la instrumentacion, sobra la música de baile y escasea el cantábil; pues á parte de una corta y general plegaria, el canto entrecortado en boca del moribundo se prolonga demasiado en su crítica situacion.

En resúmen, si la composicion musical de *Un ballo in maschera* se aparta notablemente de la exageracion de efectos que domina en muchas otras obras de Verdi, con mas propiedad en la espresion dramática, como obra de imaginacion es inferior á otras de las de su último estilo.

En cuanto á la ejecucion, justo es decir que se esmeraron todos los que toman parte en la ópera. La señora Carozzi-Zucchi estuvo acertada siempre en el desempeño de su papel, que no siempre se presta al lucimiento de una cantatriz; pero cantó particularmente con oportuno sentimiento la romanza del cuarto acto y con propia ternura el duo del tercero. Muy desairada es en verdad la parte de *Ulrica*, ya por lo bajo de la tesitura en que está escrita, ya por que no prestan de sí los escasos cantables de que consta; así es que la señora Brambilla, á cuyo cargo está dicho papel, hubo de pasar por tan desventajosa prueba sin poder lucir en ella, y por lo mismo hay que agradecerle su buena voluntad en desempeñarlo. Atendido que el papel de page requiere en una cantatriz cualidades que no se pueden exigir de las de la categoría de la señora Mas-Porcell, hizo esta artista mas de lo que pudo esperarse de ella; bien que siempre sostiene sin flaquear cuantos papeles se le confien; y esta condescendencia y buena voluntad es tambien recomendable. Muy airoso salió el señor Naudin de la parte de conde ó gobernador, que cantó siempre con soltura y despejo, ó con gracia y espresion. Dijo particularmente la barcarola y el final del segundo acto con desenfado y aire picaresco; y el público pide cada noche la repeticion de la primera.

El señor Bencich cantó con su acostumbrada mesura y dignidad el papel de Renato, dando intencion y propio carácter á su declamacion. La ejecucion en su conjunto salió bastante ajustada, y no es poco tomando en cuenta los pocos ensayos que se hicieron de una ópera desconocida de cuantos toman parte en ella; pero es de esperar que en las representaciones sucesivas se perfeccionará aun la de alguna pieza concertante. La orquesta tocó con la precision y esmero que requiere la delicadeza de la instrumentacion, haciendo oir bellos efectos; lo cual se debe tanto á la buena voluntad de sus profesores, como á la severa y escrupulosa direccion de los directores, señores maestros Obiols y Dalmau.

La ópera ha sido montada en escena con variedad y propiedad de trajes, saliendo alguno bastante lucido; pero en punto á decoraciones, ni una siquiera se ha estrenado.

Todos los citados cantores fueron varias veces aplaudidos y llamados tambien al proscenio.

ANTONIO FARGAS Y SOLER.

REVISTA QUINCENAL

POLITICA ESTRANGERA.—SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE 1861.

Estado actual de Italia.—Puede asegurarse que no habrá este año guerra entre Italia y Austria.—Dinamarca y la Confederacion germánica.—Estado de la cuestion de los ducados.—Situacion de los Estados Unidos.

En tanto que la prensa francesa se conmueve con la inesperada advertencia lanzada por M. de Persigny contra el *Diario del Domingo*, y el presidente del Senado desvanece en parte las esperanzas que habian concebido los periódicos políticos con las promesas del programa del 24 de noviembre, las demas cuestiones estrangeras adquieren de dia en

dia un aspecto mas tranquilo y favorable. Aludimos al menos á las que no ha mucho inspiraban tan viva inquietud y amenazaban con una nueva guerra en Italia para la primavera.

En la revista anterior esplicamos en qué términos iba á trabarse la lucha en Italia y de cuánta importancia seria el resultado de las elecciones generales que iban á verificarse en la península. El partido de accion queria la guerra inmediata con el Austria, y el partido medio, sin tomar una actitud tan temeraria, tomaba sus fuerzas del partido de accion, que á su vez las tomaba del partido medio. El cónde de Cavour, sin cercenar nada al programa de la independencia italiana, queria contener el movimiento para fortalecer á Italia en el interior, para concentrar sus recursos y hacer entrar á los pueblos en el cuadro de las instituciones parlamentarias, y para conducir las resoluciones de su política con buen sentido, consultando la situacion de Europa, y tomando, en fin, las precauciones que á costa de paciencia aseguran el triunfo.

Las noticias recibidas ya de las elecciones italianas, demuestran que una gran parte de la península ha comprendido la crítica situacion en que se encuentra, y que los partidarios de la unidad conocen que para conservar sus ventajas necesitan principalmente moderacion y prudencia. Así pues, triunfa la política de Cavour, y hay razones fundadas para creer que en la próxima primavera no habrá guerra en Italia.

Garibaldi, á quien la imaginacion de los noticieros hacia salir de Caprera, no ha abandonado su retiro, y es muy verosímil que si la Hungría no le ofrece la probabilidad de una diversion que de ella esperaba contra el Austria, tendrá que resignarse á un año de reposo y á esperar la ocasion en vez de precipitarla. Por otra parte, si la actividad de los italianos se ha de ocupar en organizar la administracion, en establecer un gobierno regular en Nápoles y en preparar su ejército y su armada, á buen seguro que no faltará pasto este año á esa actividad febril y á esa efervescencia de imaginacion y de emociones que son propias de los partidos revolucionarios.

Parecia que la salida de Gaeta de la escuadra francesa iba á asegurar el triunfo de los piamonteses; pero el jóven é infortunado Rey de Nápoles, sin alimentar ilusiones, ni conservar esperanza, pero disuadido por el cuerpo diplomático de poner término á su resistencia, permanece en Gaeta, y sostiene un sitio que sus enemigos llevan adelante con menos prontitud y energía de lo que se creyó en un principio. Mientras el Rey esté en Gaeta, será muy difícil para el Piamonte dominar y ahogar los elementos de perturbacion que se agitan en el reino de Nápoles, pero aunque sea vencida la resistencia napolitana, se presentará pronto otro objeto á la revolucion italiana. ¿Que ciudad ha de ser la capital de ese reino que está aun vacilante, sin centro y sin lazos de union? Esta cuestion ocupará á la Italia durante mucho tiempo, y será causa de que la Europa no vea comprometida su paz, al menos en este año, por un conflicto con el Austria.

En tanto que las probabilidades de paz se aumentan en Italia ¿se disminuyen en Alemania? Así se temió durante algun tiempo al ver las dificultades que asediaban al Austria en Hungría, y que podian dar origen á una guerra de nacionalidades; así se ha temido al leer ciertos pasajes de los discursos pronunciados por el Rey de Prusia en su advenimiento, y así se ha supuesto al ver renacer entre Alemania y Dinamarca esa fatigosa contienda del Holstein que jamás ha llegado á comprender el público.

Estos temores se han calmado ó van desvaneciendose. La agitacion húngara, segun parece, se contendrá en los límites legales, y se trasformará en lucha parlamentaria cuando se haya reunido la Dieta. Las palabras del Rey de Prusia, mejor comentadas y aclaradas, se ha creido que se aplicaban á las amenazas de revoluciones y de insurrecciones de nacionalidades mas bien que á perspectivas de una guerra europea, y hasta la cuestion del Holstein no debe acarrear al parecer complicaciones graves, pues se descompone en dos cuestiones, la del Holstein y del Lauenburgo y la del Schleswig. El Holstein y el Lauenburgo forman parte de la confederacion germánica, y el Schleswig está fuera de la confederacion. Esta circunstancia da un doble aspecto á la cuestion y á la conducta que puede observar en ella Dinamarca, porque tendrá derecho para resistirse con firmeza contra las pretensiones de Alemania acerca del Schleswig, y dará al mismo tiempo prueba de moderacion en no oponer resistencia á la jurisdiccion federal en lo que concierne al Holstein.

Las potencias occidentales no pueden dar un consejo mas amistoso á la Dinamarca que el de que obre de esta suerte, porque forzoso es reconocer que el Holstein no pertenece tan solo á esta potencia, sino tambien á la confederacion germánica. El pueblo danés solo tiene en cierto modo un interes indirecto en la contienda entre su monarca, como

duque de Holstein, y la Dieta de Francfort cuando se trata del gobierno interior de dicho ducado.

Es verdad que entre el Holstein y el Schleswig existe comunidad de intereses y de instituciones, y que es difícil modificar la administracion de una de estas provincias sin que la de la otra quede perjudicada, y es verdad tambien que en Dinamarca el gobierno y la nacion son liberales, en tanto que el partido que se queja en el Holstein y el Schleswig se compone de una minoría feudal de aristócratas; pero aun que Dinamarca es bajo este concepto digna de las simpatías de las naciones occidentales, no es posible pasar mas allá de la manifestacion de estas simpatías al considerar que el Rey de Dinamarca se halla ligado, como duque de Holstein, por tratados y por una ley federal, y que solo se puede aconsejar por lo tanto al gobierno danés que se muestre conciliador en la cuestion del Holstein y defienda su derecho en la del Schleswig.

Si se consideran los sentimientos que manifiestan Alemania y Prusia respecto del gobierno francés, este obraria injustamente si se empeñara en no ver una espresion altamente satisfactoria en los términos de la contestacion al discurso de la Corona, en la que los diputados prusianos felicitan al nuevo monarca, así como en las protestas pacíficas y en las negociaciones entabladas entre Francia y Prusia para el ajuste de un tratado de comercio.

Cuando todo el mundo creia que la república floreciente de la otra parte del Atlántico estaba libre de las profundas conmociones que agitan ó amenazan con tanta frecuencia á la Europa, la eleccion de presidente suscita en aquel pais un estremecimiento formidable que revela la reñida lucha de intereses y de tendencias que se ha sostenido tantos años en los Estados-Unidos sin dar lugar como ahora á un conflicto. Las últimas noticias de América son gravísimas y desconsoladoras, y no tan solo nos presentan los Estados del Sud segregándose unos tras otros, sino que nos traen las discusiones del Senado y las apreciaciones que hacen sobre la situacion los ciudadanos mas ilustrados y eminentes de los Estados Unidos.

Para formarse una idea de la gravedad de esta situacion, léanse especialmente los discursos elocuentes de Mr. Hunter, senador demócrata de la Virginia, y de M. Seward, jefe designado para la próxima administracion de M. Lincoln. Seria imposible presentar bajo una forma mas moderada y franca las pretensiones del Sud de lo que lo hace M. Hunter, el cual declara que la union en los términos actuales del pacto federal es un contínuo peligro para la condicion social de los Estados del Sud, y que la propaganda abolicionista del Norte, las leyes votadas por los Estados de esta seccion contra la estradicion de los esclavos fugitivos, el límite impuesto á la espansion de los Estados de esclavos en los territorios que quedan por conquistar á la raza americana, y la eleccion de un presidente imbuido en doctrinas contrarias á los intereses de los Estados del Sud, todo se reune para imponer á estos Estados la separacion como una imperiosa necesidad de interés social. Segun el senador de Virginia, solamente una cosa podria precaver la disolucion del lazo federal, y esta seria modificar la Constitucion, y la presencia en el poder de dos presidentes, nombrado el uno por el Norte y el otro por el Sud, de modo que estuviesen garantidos á un mismo tiempo los intereses de ambas secciones.

La imposibilidad de esta combinacion es muy patente, pero los acontecimientos marchan con paso muy rápido para que el plan de M. Hunter sea siquiera aceptado por los Estados del Sud.

«La única probabilidad de salvacion que nos queda, leemos en una carta escrita por un americano, seria el poderse acordar una tregua para los cuarenta dias que nos separan de la nueva presidencia. De este modo habria tiempo para la discusion y la conciliacion. Si no se consigue esta tregua, son inevitables la guerra civil y la insurreccion y emancipacion de los esclavos, porque los habitantes del Sud, que son valientes y están medio civilizados, se batirán como fieras y sucumbirán como hombres malditos del Cielo.» El tono de esta carta basta para dar una idea del grado de exageracion á que han llegado allí las opiniones y los partidos. Semejante desenlace no puede ser indiferente á la Europa, ni á la Francia en particular que tanto interés tiene en la conservacion de una potencia que contribuye á que no se interrumpa el equilibrio marítimo. Por otra parte, precisamente los Estados de esclavos son los que surten á la industria europea de la primera materia que puede llamar su pan de cada dia, pues se cuentan por millones los obreros que en Inglaterra, en Francia y en toda la Europa viven de la industria algodonera. La guerra civil de los Estados Unidos seria por consiguiente la causa inmediata de un grave trastorno económico y político en nuestro hemisferio.

Por estracto de la R. de A. M., Gregorio Amado Larrosa.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 2 de febrero.

Si los síntomas precursores de un temporal autorizan para presagiarlo, yo puedo decir á Vds. que empiezo á vislumbrar mucha cargazon en el horizonte parlamentario, á medida que se aproxima la discusion de las leyes administrativas. Y no podia ser de otra manera. Las leyes orgánicas son la piedra de toque, el terreno práctico de las doctrinas de la union liberal, y en este campo es donde han de fundirse verdaderamente los dos elementos que constituyen aquella. Hacer esta fundicion sin que el elemento liberal ni el conservador pierdan nada de su esencia, es el gran problema, que ha planteado desde luego mal el señor Posada, y que va á resolver el Congreso, ¡ojalá que con acierto! Ya ayer se presentó un aluvion de enmiendas á la ley para el Gobierno de las provincias, y entre aquellas una relativa á dar mas ensanche á las atribuciones de las Diputaciones provinciales, que firman entre otros los diputados catalanes señores Paz, Fáges, Gasset y Muntadas. Todo anuncia que el combate va á ser rudo y que serán muchos los paladines que, lanza en ristre y visera levantada, se presenten á combatir la obra del señor Posada, abogando por una descentralizacion prudente y no reñida con la unidad y con el órden. La batalla va á ser empeñada y terrible. ¡Quiera Dios que en ella no resulten muertas mis esperanzas en el porvenir de la union liberal!

Esta noche sale en el ferro-carril de Valencia con direccion á esa ciudad el señor Permanyer, cuya renuncia del cargo de diputado es hoy objeto de los comentarios de la prensa y de los mas apasionados elogios de el *Contemporáneo*. Por fortuna el señor Permanyer y sus amigos no se dejan seducir por el canto de las sirenas, y repiten con virgilio el *Timeo Danaos*. Y á la verdad que la posicion delicada en que quedan en esta cuestion el Gobierno, el señor Permanyer y los electores del distrito de Barcelona, merece bien que se le consagre una profunda atencion. Yo en interés de la situacion, no he aprobado el paso del señor Permanyer, pero reconozco que habrá sido altamente popular en esa ciudad. Ahora lo que conviene es dirigir el espíritu público de esa capital, tan independiente como ilustrada, de manera que hermanando lo que debe á su dignidad, no lastimada como algunos suponen, con lo que exige su consecuencia política, hasta en interés de no crear distancias entre ella y un Gobierno que ha hecho justicia á su carácter, no resulten al fin ganando en esta cuestion los ciegos encomiadores en Madrid del señor Permanyer dimisionario, que son los severos censores que tan duras é injustas invectivas dirigian al señor Permanyer diputado. ¡Me consta que el Gobierno, á pesar de la renuncia del diputado catalan, hace justicia á la pureza de sus intenciones, y que le verá con gusto volver á ocupar su asiento en el Congreso. Así las cosas, si Vds. me pidieran para este conflicto una solucion magnífica y digna de esa capital tan noble como altiva, yo se la daria desde luego. Yo desearia, llevado de mi cariño á esa ciudad y de mi sincera adhesion al ministerio que preside el duque de Tetuan, que en las elecciones á que debe dar lugar la renuncia de nuestro amigo, el Gobierno se abstuviese por completo de toda intervencion, hasta la mas ténue y remota, y que ese distrito diera, como dará sin duda, un gran ejemplo y una elocuente enseñanza á otros distritos y á otros pueblos, reeligiendo por unanimidad al señor Permanyer, pero por unanimidad formada por el concurso de los votos de progresistas, demócratas y unionistas. Si los partidarios de otras candidaturas prescindieran de ellas por esta vez, y hicieran una eleccion en que solo apareciesen votando electores barceloneses, no electores moderados ni progresistas, ese distrito y esa capital se enaltecerian mucho á los ojos de todos, del Gobierno, de las oposiciones, del pais y de la Europa.

No sé si pensarán Vds. como yo en esta cuestion delicada y grave. Sirva de aviso que ciertas oposiciones fundan grandes esperanzas en la actitud de Barcelona, y que dan proporciones colosales al descontento contra el Gobierno que suponen empieza ahí á germinar. Cuidado que estos dias no se cansan de repetir sus órganos en la prensa, lo que sabe toda España, que esa ciudad es culta, es rica, es independiente, que sus electores son independientísimos. Todo esto es verdad, pero es raro que no se haya reconocido hasta ahora por algunas gentes que cuando tenian en el poder la representacion de sus ideas y de sus hombres, trataban á ese pais como pueblo conquistado, y lo tenian condenado á un perpetuo estado de sitio. Aquí otra vez del *Timeo Danaos dona ferentes*.

Mañana, por la tarde, regresa á esta corte el señor Calderon Collantes, que antes del jueves se habrá encargado de la cartera de Estado. Apenas lo haga, rubricará el nom-

bramiento ya acordado del señor Sanz (don Eulogio Florentino) para la plaza que dejó vacante la dimision del señor Salazar y Mazarredo. Los debates sobre Italia, que queria anticipar el lunes el señor Sagasta, segun se dice, no tendrán lugar probablemente hasta que se despeje un poco el campo de la discusion de las leyes administrativas.—*N.*

Paris 3 de febrero.

En las regiones del pueblo y de la clase media, parece que no da mucho en que pensar lo del cisma nacional; mas no sucede lo propio en los círculos religiosos. El folleto de Mr. Cayla, que fué recibido por el público como un trabajo y apreciacion particular, no pudiendo reivindicar el beneficio de influencia alguna mas elevada, no ha sido recibido con este carácter por el clero. El proyecto de establecer una Iglesia nacional, ha causado una gran sensacion entre todas las personas que tienen en algo los intereses religiosos, las cuales han reconocido en ello una monstruosa herejía que iba ganando terreno, y han protestado tan alto y tantas veces como han podido contra semejantes tendencias. No solo los periódicos religiosos han protestado contra Mr. Cayla, sino que tambien se han publicado varios folletos en el propio sentido.

No será menor la alarma que vendrá á producir una carta dirigida por un titulado canónigo á los obispos de Francia; su autor pretende advertirles el peligro que supone amenazarles.

«Dícese en ella que en medio del enojo que ha causado al clero el espectáculo de las injusticias cometidas contra el Papa, no ha sabido suavizar su lenguaje con respecto al gobierno, de suerte que el Emperador está persuadido de la enemistad que le tiene el clero, y que desde entonces se abre cada dia un abismo mas profundo entre ellos. Una vez dado el primer paso en esta pendiente, dice el autor de la carta, es fácil que en breve se llegue á proclamar una Iglesia nacional; y por lo tanto añade que no es prudente ni acertado esponer á Napoleon III á la tentacion de acabar con un clero que no deja de presentársele como el único obstáculo que ha de encontrar en adelante su dinastía para que la nacion francesa la adopte por unanimidad.»

Hasta aquí el folleto. Aunque no creo que sean estas las ideas del gobierno, con todo la sensacion que causará este escrito, no será menor de la que produjo el folleto de Mr. Cayla.

Hablase en esta de las grandes medidas que va á tomar el Parlamento italiano. Proclamará á Victor Manuel Rey de Italia, votará un empréstito de 500 millones de francos, y declarará que van á ponerse bajo pie de guerra la escuadra y el ejército. Sin embargo se asegura que Garibaldi, la última vez que visitó al Rey, le aseguró que renunciaba á atacar la Hungría y el Veneto. Siempre es natural sin embargo estar prevenidos para cualquier acontecimiento, y por esto no se encontrará estraño que la Italia en su situacion actual haga considerables preparativos de guerra.

Dícese tambien que varios oficiales y sargentos garibaldinos franceses que están en Paris en uso de licencia desde el mes de noviembre último, han recibido la órden de volver á sus cuerpos y de ponerse en camino para Génova el dia 15 del actual febrero.

A pesar de estas noticias, no creo que haya de suponerse un cambio en las ideas pacíficas del gobierno piamontés. Ademas, Garibaldi ha manifestado, así á lo menos se asegura, que no pide sino una cosa, y es el combatir á las órdenes de Victor Manuel cuando sea hora. Todos los rumores militares que se harán circular, no pueden probar mas que una cosa, y es que el Piamonte que va á proceder á la realizacion de su idea favorita quiere presentarse sereno á la vista del peligro.

Tambien en esta se nota una contradiccion aparente, aunque no causa mucha inquietud, entre las intenciones declaradas del gobierno y sus actos. El discurso de apertura de las Cámaras que se pronunciará mañana, será muy pacífico, y sin embargo dícese hoy que el ministro de la Guerra ha dirigido recientemente una circular á los generales que mandan divisiones militares, mandándoles que procedan con actividad á la instruccion de los reclutas que ya previamente están reunidos é incorporados á sus banderas desde el dia primero del corriente. Dícese tambien que el Emperador irá á principios de marzo á Tolon para pasar revista á la escuadra mandada por el almirante Mr. Le Barbier de Tinan.

Ya sabe V. que se habla de una nueva carta autógrafa dirigida por Napoleon III á Francisco II, aconsejándole que no se empeñe en oponer resistencia. Preténdese que el jóven Monarca ha contestado como siempre, protestando de su decidida voluntad á no ceder.

Pronto vamos á tener una prueba del acuerdo de Francia y de Inglaterra en la cuestion de Siria, acuerdo que se ha negado tantas veces y que siempre he dado por seguro, como recordará V. Hoy se dice que definitivamente se reunirá en Paris la conferencia relativa á la Siria, y que se ha recibido ya la conformidad no solo de la Rusia y de la Prusia, sino tambien de Inglaterra. La Puerta es la única que no ha querido consentir.

Mr. de Morny ha propuesto á los redactores de periódicos á quienes reunió en su casa, entregarles de dos en dos horas los estractos de las sesiones del Cuerpo legislativo, para la edicion de la tarde. Se ignora todavia si esta proposicion será aceptada.

Acabo de saber que ha llegado á Paris un ayudante de campo del general Cialdini, encargado de una comision especial.

Se pretende que una casa de Paris se ha encargado de lo que restaba del empréstito no cubierto para Francisco II.—*P.*

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ

Noticia de los fallecidos el dia 5 de febrero de 1861.

Casados »	Viudos 1	Solteros »	Niños 2	Abortos »	
Casadas »	Viudas 5	Solteras 1	Niñas 3		
Nacidos:	Varones 6	Hembras 6			

SOCIEDAD DEL BORNE.

La funcion del teatro del Liceo que se habia anunciado para el viérnes dia 8 del corriente, se hará el sábado dia 9; por lo tanto las serenatas tendrán lugar en el citado viérnes de ocho; advirtiendo á las personas y comparsas que quieran obsequiar al señor Carnaval en dicho dia, se sirvan dar aviso á esta Sociedad.

Barcelona 5 de febrero de 1861.—El presidente, Sebastian Junyent.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Seccion de Fomento.

A virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, con fecha 14 de enero último, se vende en pública licitacion, que se verificará el dia 20 del actual, á las once de su mañana, en este Gobierno de provincia una partida de ladrillos enteros y deteriorados procedentes del antiguo puente de Martorell.

Las personas que quieran interesarse en la subasta pueden enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la seccion de Fomento del propio Gobierno, advirtiendo que el tipo señalado como mínimum es el de treinta reales vellon el millar de los enteros y veinte de los deteriorados, siendo la cantidad de los primeros que se enagenan la de sesenta y cuatro mil y ciento quince mil la de los segundos.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, al que se acompañará el documento que acredite haberse depositado en la Caja sucursal de depósitos de la provincia la suma de 200 reales como garantía para tomar parte en el remate, sujetándose al modelo siguiente:

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de enterado del anuncio fijado en los periódicos de esta capital y del pliego de condiciones que ha estado de manifiesto en el Gobierno de esta provincia, se compromete á tomar la partida de ladrillos enteros y deteriorados procedentes del antiguo puente de Martorell, á razon de..... (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado.)

Fecha y firma del proponente.

Barcelona 1.° de febrero de 1861.—Ignacio Llasera y Esteve.

Anuncios judiciales.

D. Ignacio Carner, otro de los escribanos del juzgado de primera instancia del distrito de S. Pedro de esta ciudad.—Certifico: Que en los autos de menor cuantía que D. Maximiliano Feulié sigue contra D. Ramon Cendra, se lee la sentencia del remate del tenor siguiente:—Barcelona cuatro de enero de mil ochocientos sesenta y uno. Vistos estos autos ejecutivos instados por D. Maximiliano Feulié contra don Ramon Cendra y Font, ambos de esta vecindad, sobre pago de cantidades:—Resultando por la escritura de fol. 7 que dicho Cendra reconoció deber al autor ciento cincuenta duros con promesa de devolverselos dentro de tres meses contaderos desde quince de febrero último, con hipoteca especial de una casa y la obligacion general de sus demas bienes:—Considerando que interpuesta la competente demanda ejecutiva por el actor y decretado el embargo por dicha cantidad, intereses y costas que fue trabado en la enunciada casa el veinte y seis de noviembre último, y citado en seguida de remate el deudor, no compareció este á oponerse ni escepcionar dentro del término de tercero dia.—Vista ley 1.ª tit. 28, lib. 11 de la Novis. Recop.:—Falio que debo mandar y mando seguir la ejecucion adelante, haciendo trance y remate de los bienes ejecutados y de su valor pago á D. Maximiliano Feulié de los mencionados ciento cincuenta duros, con los intereses al seis por ciento desde el dia de la demanda, y las costas hechas y haceederas hasta el efectivo pago. Así por esta mi sentencia de remate lo pronuncio mando y firmo.—Lic. D. Jose M.ª de Iparraguirre.—La sentencia que precede, proferida por el M. I. S.

Ldo. D. José María de Iparraguirre, juez decano de los de primera instancia de esta capital y del distrito de S. Pedro, ha sido leída y publicada por el mismo en la audiencia del dia de hoy, que es el de su fecha.—Por disposicion del actuario D. Ignacio Carner, Cayetano Menós, escribano.—Como así es de ver de su original en dichos autos á que me remito. Y para que conste en virtud de lo mandado con proveido de diez y seis del actual, doy al presente en Barcelona á veinte de enero de mil ochocientos sesenta y uno.—Ignacio Carner. 14

—En virtud de providencia dada por el señor don Nicolás de Miranda, juez de primera instancia del distrito de las afueras de Barcelona, en méritos del espediente para la venta de bienes de los menores hijos de José Marimon, vecino de San Andrés de Palomar, para hacer pago á sus acreedores al tenor de lo establecido en la escritura de concordia entre estos y el curador judicialmente nombrado de aquellos, autorizada por don José Murillo, escribano del referido pueblo en cinco de noviembre próximo pasado, que ha merecido la aprobacion judicial, se anuncia la venta en pública subasta de los bienes referidos y son los siguientes: U. a casa y patio contiguo en San Andrés de Palomar, calle de María Luisa, señalada de n. 58, compuesta de bajos y primer piso: linda á Oriente con el parage que conduce á otra casita de dichos menores, á Mediodía con Miguel Trias, á Poniente con Teresa Jé, y á Norte con la calle referida, valorada en doce mil ochocientos cuarenta y seis rs. vn., sin deduccion de cargas. Los derechos que José Marimon tenia para fabricar toda clase de obra de ladrillería, concedidos al mismo y a su hermano Jaime Marimon y Espelt, en una pieza de tierra propia de Francisco y Ramon Planas, sito en el término de San Martin de Provensals, de cabida dos mojadas: linda á Oriente con don Salvador Fodés, á Mediodía con don Severo Vintró, á Poniente y Norte con doña Micaela Peguera. En cuya mitad señalada á José, y ahora á sus herederos, existe el horno para cocer la obra y demás dependencias: valorado lo que corresponde á dichos menores en once mil doscientos reales vellon por lo que respecta á la parte de dicho José. Por último: el censo que Pedro Molins presta en cantidad de tres libras quince sueldos anuales por razon del terreno en que edificó su casa en la calle referida, capitalizado en ciento veinte y cinco libras catalanas. El pliego de condiciones con que se realizará, obra en poder del infrascrito escribano, y el remate se celebrará en la audiencia juzgado, á las doce de la mañana del dia veinte y ocho de febrero corriente. Para la debida publicidad se espide el presente en Gracia á primero de febrero de mil ochocientos sesenta y uno.—Mariano de Mas y Coma, escribano. 1

Anuncios oficiales.

Alcaldía constitucional de Barcelona.—José Conts y Ventura, soldado que fué del regimiento Fijo de Ceuta, se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía para comunicarle cierto asunto. Barcelona 4 de febrero de 1861.—El Alcalde Corregidor, José Santa-María. 5

—Sociedad minera La Aurora.—No habiendo podido tener lugar la junta general anunciada en 31 del pasado por falta de asistencia de la mayor parte de los señores accionistas, se convoca nuevamente para el dia 9 del corriente á las cuatro de la tarde, plaza del Pino, núm. 3, piso primero, pues á mas de ponerse de manifiesto una comunicacion recibida de este Gobierno de provincia, se tratará de la conveniencia de hacer entrega de todo lo perteneciente á la Sociedad á los socios de la antigua: por lo que se suplica la asistencia, pues sea cual fuere el número de asistentes, quedará constituida la junta y en su consecuencia válidos todos los acuerdos que se tomen. Barcelona 1.° de febrero de 1860.—El presidente, Secundino Texidor.

—Sociedad Filomática.—Este cuerpo literario celebrará sesion ordinaria el viérnes 8 de febrero á las siete y media de la noche, en uno de los salones del Ateneo catalan. El socio don Manuel Rimont leerá una memoria que tiene por título: «En cotejo con los diferentes ramos de la literatura, ¿qué desventajas ofrece la oratoria sagrada para seguir la decadente hácia su desarrollo y perfeccionamiento?» Despues de lo cual se pondrá á discusion el siguiente tema presentado por la seccion primera de la Sociedad: «Si es conveniente y oportuno el actual restablecimiento de los Juegos florales; y en caso afirmativo si conviene adoptar en ellos la lengua castellana.» Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Barcelona 5 de febrero de 1861.—P. A. de la J. D., José Leopoldo Feu, secretario general. 5

—Academia de jurisprudencia y legislacion de Barcelona.—Esta Corporacion celebrará sesion ordinaria el miércoles 6 del actual, á las siete y media de la noche, en el local acostumbrado. Barcelona 5 de febrero de 1861.—El secretario 1.°, José Mestre y Cabañes. 5

—La Propagadora del gas.—Se avisa á los señores accionistas de dicha Sociedad que desde el dia 11 al 28 del corriente, y horas de once á dos de la tarde, se pagará en la oficina de la Direccion, plaza de la Lana, casa n.° 1, piso segundo, el dividendo de beneficios de 1859, acordado por la junta general de 31 de enero próximo pasado.—Barcelona 5 de febrero de 1861.—El director gerente, Antonio Rovira y Borrell. 5

—Sociedad lírico-dramática.—Habiendo la Sociedad determinado dar las funciones de su instituto en el Teatro Principal de esta ciudad, queda abierta la suscricion en el primer piso de dicho teatro para a que tendrá lugar el viérnes, 8 del corriente.—La comision. 5

—Société francaise de bienfaisance.—Les francais residant á Barcelonne sont prévenus, que le Bal paré et masqué donné au benéfice de la Societé de Bienfaisance, aura lieu le jeudi 7 fevrier, á 10 heures du soir, dans la salle du Casino Artesano, rue de L'Hopital, n.° 51. On peut, se procurer des billets au Consulat général de France, chez Mr. le Vice-président, et chez tous les commissaires de la Societé, ainsi que chez Mr. Renaud Germain, au Café Victor, au Cafe de Paris et á ceur de L'Orient et de L'Europe.

—Crédito Moviliario Barcelonés.—No habiéndose depositado número suficiente de acciones para la celebracion de la Junta general el dia 9 del próximo febrero, segun estaba anunciado, se convoca nuevamente para el dia 25 del mismo mes, á las once de la mañana, en el local del primer piso de la casa número 17 de la calle de Moncada, propia de la Sociedad, con arreglo al art. 42 de los Estatutos, y continuarán admitiéndose acciones al depósito para concurrir á ella hasta el dia 9 de dicho febrero Barcelona 30 de enero de 1861.—Por Crédito Moviliario Barcelonés, su Administrador, Vicente Rosell. 31—8

—Fundicion Barcelonesa de bronces y otros metales.—Insiguiendo lo acordado en la Junta general de accionistas celebrada en 28 de diciembre último, la Comision liquidadora de esta Sociedad procede á la venta de la casa-edificio, terrenos y una pluma de agua que posee en la villa de Gracia, junto con cuatro máquinas de vapor y lo demás correspondiente a la construccion de planchas de cobre, tubos y planchas de plomo, y todo lo que queda especificado en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Sociedad, situadas en la calle del Olmo, n. 8. La venta tendrá lugar en el mismo local, el dia 28 de febrero del corriente, á las doce de su mañana. 10—1

—Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Debiendo procederse á la ejecucion de las obras del trozo de la línea de Albacete á Cartagena comprendido entre Murcia y el kilómetro 214 las cuales constan de esplanaciones, obras de fábrica, casillas de guarda, etc., y han sido presupuestadas aproximadamente en 9 300,000 reales; esta Compañía ha acordado ponerlas en subasta, la cual tendrá lugar el miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde. Las personas que quieran interesarse en ella, deberán formular sus proposiciones con arreglo al modelo que á continuacion se inserta y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Direccion de la Compañía, Estacion de Atocha. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, y se recibirán desde las tres y media de la tarde del mencionado dia, debiendo venir acompañadas del resguardo de un depósito de reales vellon 250,000 hecho en la Caja de la Compañía. El remate tendrá lugar en la Estacion indicada ante dos señores individuos del Consejo de Administracion y el señor Director general de la Compañía. Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitacion por espacio de quince minutos, solamente entre los autores de ellas. Se declarará por el señor presidente cual sea el mejor postor, quedando al arbitrio del Consejo al admitir ó nó su proposicion dentro de los cuatro dias siguientes al de la subasta. Los depósitos serán devueltos inmediatamente despues de la adjudicacion, á los proponentes que no resultasen adjudicatarios.

MODELO DE PROPOSICION.

Enterado del anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del para la contrata de las obras que han de hacerse en el trozo del ferro-carril de Albacete á Cartagena, comprendido entre Murcia y el kilómetro 214, y del correspondiente pliego de condiciones y tipos de precios que comprende la lista adjunta á los presupuestos de las mismas, puestos de manifiesto en las oficinas de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, me obligo á ejecutar dichas obras con entera sujecion al indicado pliego de condiciones, y mediante una rebaja de por 100 en cada uno de los precios contenidos en la lista adjunta á los presupuestos mencionados.

(Fecha, firma y domicilio del proponente.)

Madrid 1.º de febrero de 1861.—El Director general, Prompt de Madiedo. 8

—Comision de bailes particulares de máscaras del Gran Teatro del Liceo.—Los señores suscritores á los mismos, se servirán pasar al 2.º piso de la Sociedad del Círculo, desde las seis á las nueve de la noche del martes 5, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, y desde las seis á las nueve de la noche del miércoles 6, y desde las once de la mañana á las dos de la tarde del jueves 7 del que rige, á refrendar el título y recoger las tarjetas de señora para el sétimo baile que tendrá efecto á las ocho y media de la noche del mismo jueves. Advirtiendo que se tendrán por caducadas las acciones que no sean recogidas en los dias y horas anunciadas, conforme se previene en el art. 6.º de las bases. Barcelona 4 de febrero de 1861.—La Comision. 14

Estado de la **Sociedad catalana general de Crédito** en 31 de enero de 186 .

ACTIVO.

Acciones	Duros.	3.600.000	
Caja	»	1 114 571'609	
Préstamos y efectos en cartera	»	4.157,974'268	
Corresponsales y varios deudores	»	2.946,577'625	
Inmuebles	»	69,597'525	
	»	11.888,719'367	

PASIVO.

Capital	»	6.000,000
Fondo de reserva	»	21,385'280
Cuentas corrientes	»	2.619,803'398
Varios acreedores	»	3.247,530'189
	»	11.888,719'367

Por la Sociedad catalana general de Crédito, su Administrador, J. Ubach

Parte religiosa.

La Ilte. y Venerable Congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalen, tendrá hoy á las seis y media de la tarde, los espirituales ejercicios de instituto, con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará «de los pocos que logran la salvacion» el Rdo. don Pedro Montaña, Pbro.

Mañana, las religiosas Capuchinas celebrarán la funcion acostumbrada A las diez oficio solemne, con esposicion del Santísimo Sacramento; á las cinco y cuarto de la tarde Rosario con música, sermon, que dirá el Rdo don José Amores, Pbro., las alabanzas de Jesús Sacramentado y reserva.

Continúan á las seis de la tarde, en el antiguo templo de San Miguel, las funciones de gracias al Purísimo Corazon de María: hoy predicará el Rdo. Dr. don Buenaventura Ribas, Pbro

Don Valentin Via y Blanch, falleció en 9 de enero último, (Q. E. P. D.) Su esposa, hijos, hermano y demas parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos, y les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 9 del corriente en la parroquia de San Jaime, á las diez de la mañana. Las misas despues del oficio. El duelo se despide en la iglesia.

Doña Josefa Barba, viuda de Tasera, falleció. (E. P. D.) Sus albaceas y parientes suplican á los amigos de la finada, á quienes por olvido involuntario no se haya avisado nominalmente, que se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de la misma tendrán lugar á las diez del dia 9 del actual, en la iglesia parroquial San Jaime de esta ciudad.

Parte económica.

Calle Ancha, núm. 56. **BOTICA DE SAN SEBASTIAN.** **Esquina á la de la Fusteria.**

Recomendamos á la clase doliente los siguientes medicamentos, garantizados todos por los escelentes resultados que han dado, como lo atestiguan el sinnúmero de enfermos que con ellos han logrado la salud mas completa.

Jarabe de larga vida para la curacion radical de las enfermedades del estómago, del hígado, las afecciones nerviosas, los herpes y toda clase de humores de la sangre.	Botella grande 20 reales. Id. pequeña 7.	Quinta esencia anti-histérica. . . .	Botella 10 rs.
		Linimento anti-histérico. . . .	Frasco 10 rs.
		Rob depurativo de Lafecteur. . .	Botella 12 r.
		Verdaderas pastillas para la tos. . .	Caja 4 rs.
		Legítima esencia de zarzaparrilla. .	Botella 4 rs.
		Esencia yodurada anti-escrofulosa.	Botella 8 rs.
		Magnesia inglesa legítima	Onza 6 rs.
Elixir americano. Es el mas seguro para limpiar la boca, conservar la dentadura, quitar el dolor de muelas, destruyendo la caries, curando y preservando del escorbuto.	Frasco 6 rs.	Coldcream del Dr. Beaumé, para suavizar y blanquear el cutis. . . .	Bote 4 rs.
		Mistura anti-febrífuga, para curar prontamente las tercianas y toda clase de fiebres.	20 rs.

Exigir con el Jarabe de larga vida un librito, y su respectivo prospecto para cada uno de los demás medicamentos. 7

REDENCION DE CENSOS ECLESIÁSTICOS.

La Agencia Central cuida de seguir el curso de los espedientes de redencion de censos eclesiásticos aprobados, y los que siguen aprobándose á consecuencia del Real decreto de 21 de agosto último, hasta entregar á los interesados las escrituras corrientes. Su director está versado en los incidentes de desamortizacion. Plaza de Santa María, núm. 7. 7

OSTRAS FRESCAS DE MAHON A 3 RS. DOCENA.

Se han recibido en el Colmado Madrileño, calle de Escudillers, n. 80, frente á la de Gignás. 1

REGALO AL PÚBLICO.

Con justicia puede aplicarse este título al Gran barato de prendas hechas establecido en la calle de Carabassa, n. 13, tienda, pues que allí se encuentran á precios fabulosos toda clase de prendas de vestir, propias para la presente estacion. 1

MARAVILLOSOS POLVOS CIRCASIANOS.

De todos los medios inventados hasta el presente para blanquear y suavizar el cútis, ninguno ha producido tan brillante resultado. Basta un minuto, como se ha esplicado ya en los anuncios anteriores, para lograr el apetecido objeto. Podrán hacerse los pedidos á don Francisco Capdevila, calle de la Librería, núm. 11, tienda. Hallaránse asimismo en el propio establecimiento la tan celebrada Agua teopica para teñir el pelo sin que pierda nunca el color, ni mancha el cutis, y la Crema depilatoria para quitar el vello sin causar el menor daño. 6

NUEVA INVENCION IMPORTANTE.

El señor Barbier-Bergeron, dentista, participa al público que además de todos los trabajos que hacia antiguamente con la perfeccion que tiene acreditada, de hoy en adelante construirá dentaduras artificiales á bases «vulcano-plásticas» y de gutta-percha perfeccionada. Dichas dentaturas son montadas con dientes minerales que no cambian nunca de color y son indestructibles, no entrando ningun metal en su construccion.—Con ellas se habla y se come perfectamente sin dolor.

Recibe de nueve á cuatro, Rambla de Santa Mónica, n. 10, piso principal.

FONDA DE LA PROVIDENCIA.

Sita en la calle de Mirallers. Su nuevo dueño avisa á sus parroquianos y al público que ha practicado importantes mejoras, tanto en el ramo de hospedaje, como en todo lo demás del establecimiento, por lo cual los concurrentes hallarán en él la limpieza y comodidad que puedan desear. 7

VENÉREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio: y por el tratamiento de Mr. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demás que se forman en las vias urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, número 16, piso 1.°, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

EL REMEDIO PODEROSO.—LO CONOCIDO Y LO DESCONOCIDO

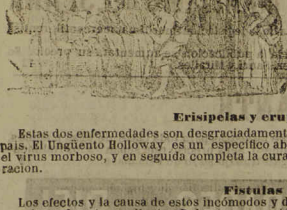

UNGUENTO HOLLOWAY

La adopcion en los hospitales públicos mas famosos de todos los paises y los testimonios voluntarios suministrados por personas de todos los puntos del globo, que han ensayado sus efectos, han establecido una reputacion universal en favor de este Ungüento purificador. El penetra con un poder maravilloso hasta el asiento de las enfermedades internas, y en cuanto á las esternas su aplicacion obra con una rapidez y tan radicalmente, que mas bien parece un efecto mágico que natural.

Erisipelas y erupciones escrofulosas.

Estas dos enfermedades son desgraciadamente demasiado comunes y demasiado violentas en este pais. El Ungüento Holloway es un específico absoluto é infalible contra ellas. El primer lugar espele el virus morboso, y en seguida completa la cura, aun cuando el mal cuente veinte ó mas años de duracion.

Fistulas y hemorroides.

Los efectos y la causa de estos incómodos y dolorosos desórdenes son infaliblemente desarraigados por el uso de este emoliente. Debe tenerse cuidado de hacer preceder lociones de agua caliente á la riccion del Ungüento. La cura producida por él será pronta, completa y segura.

Humores escorbúticos y demas enfermedades del cútis.

Las afecciones escorbúticas proceden del estado de impureza en que se encuentra la sangre, y en la mayor parte de los casos el estómago y el hígado resultan afectados tambien. Estas píldoras restablecerán inmediatamente la accion de la salud obrando sobre los órganos internos, mientras que el Ungüento, si se frota con él dos veces al dia por lo menos abundantemente la parte esterna afectada, devolverá la carne á su estado normal estirpando la enfermedad completamente del sistema. Los soldados, los marineros, los que trabajan en las minas y todos los que se ocupan en oficios peligrosos usan abundantemente de este Ungüento.

Hidropesia.

Esta es una de las enfermedades que mas se descuidan en un principio porque se desconocen sus trascendentales efectos, que conducen muchas veces á un término fatal. El asiento de la enfermedad no está generalmente en la parte que esteriormente parece afectada, sino que suele provenir de la mala disposicion del estómago y del hígado. Para curar este mal, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, deben usarse las Píldoras Holloway, como remedio interno para curar los órganos internos, y aplicar el Ungüento, que con su accion absorvente y espelente librará al enfermo de la cantidad del líquido ya aglomerada, y así estos dos medicamentos unidos en su accion verificarán una cura completa y radical, lo que no se consigue con ningun otro medicamento conocido.

El Ungüento Holloway es el mejor remedio para las siguientes enfermedades:

Almorranas	Escabia	Males de los pechos
Asma	Fistulas	= de los ojos
Bultos	Frialdad ó falta de calor en las estremidades	Picaduras de mosquitos
Calambres		= reptiles
Callos	Grietas en las manos	Pústulas
Cánceres	Gota	Quemaduras
Contraccion de miembros	Heridas antiguas	Reumatismo
Enfermedades del cútis	Hidropesía	Supuraciones pútridas
= del hígado	Inflamaciones glandulares	Sabañones
= de las articulaciones	= internas	Temblor de nervios
	= esternas	Tiña
Erisipelas	Lamparones	Tumores
Erupciones escorbúticas	Lepra	Ulceras en la boca
= escrofulosas	Males en las piernas	= en cualquiera parte

Este Ungüento, elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se vende á 1s. 1 1|2 d., á 2s. 9d. y á 4s. 6d., cada bote en el establecimiento central de dicho profesor en Londres Strand, 244 y en las casas de todos los principales droguistas y boticarios de todos los paises del mundo á los precios relativos establecidos para cada pais.

En el nuestro los precios para cada bote de Ungüento son los siguientes:—

conteniendo una onza.	7 rs.
conteniendo tres onzas.	18 »
conteniendo seis onzas.	28 »

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada bote de Ungüento va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades á que se aplica.

FONDA DE BARCELONA.

Situada en la calle de San Pablo, núm. 46.

Su dueño y director Manuel Juncosa y Llorens, pone en conocimiento del público y amigos que gusten honrarle, que el dia 2 del próximo febrero, abrirá su establecimiento, sirviendo toda clase de comidas desde seis reales arriba, sirviéndose tambien á raciones; todo con esmero, prontitud y limpieza. 6

DICCIONARIO del DERECHO MARÍTIMO de ESPAÑA

en sus relaciones con la marina mercante, escrito en vista de la legislacion marítima, mercantil, rentística é internacional, por D. Alejandro de Bacardí.

La obra tendrá once entregas. Se reparte la 9.ª Concluida la publicacion se aumentará su precio. Se suscribe en las librerías de Mayol, Ginesta, Cerdá, Piferrer, Saurí y Miralles. 12

INTERESANTE.

Los jóvenes que gusten aprender el dibujo industrial de muestras para toda clase de telas pintadas, pueden presentarse en la Puerta Nueva, núm. 15, piso primero. Será preciso que sepan ya los rudimentos del dibujo de adorno, y para demostrarlo, llevarán algun trabajo suyo de esta clase. 12

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del hospital de San Luis de Paris,
Catedrático de la Facultad de medicina; Caballero de la Legion de honor;
Autor de muchas obras sobre los Dartros, la Lepra, el Elefantiasis
y otras varias afecciones cutáneas.

Estas Píldoras, que el célebre profesor CAZENAVE ha consentido en dar á conocer en el estrangero, para el bien de la humanidad, son las que hace 30 años que está empleando, con el mayor provecho, en sus salas del hospital de San-Luis de Paris, y las que junto con sus obras le han valido la gran reputacion de qué goza. Su composicion es enteramente distinta de todos los remedios conocidos y anunciados hasta ahora. Cura rápidamente *los Dartros, Granos, Picazones, Lepra, Elefantiasis el Eczema y todas las enfermedades de la piel*, sea cual fuere su origen. Una instruccion circunstanciada, indica el modo de tomarlas.

El profesor Cazenave aconseja que se tomen con sus píldoras antidartrosas, sus otras píldoras purgantes, cuya composicion ha estudiado y dado él mismo. Creemos que es deber nuestro decir á las personas que padecen de la *bilis, flemas, dolores de cabeza, inflamaciones de estómago ó de intestinos*, que estas píldoras purgan sin *dolores ni cólicos*, no producen ninguna irritacion y se emplean con buen éxito en todos los casos en qué sea necesaria una purga.

Para evitar toda falsificacion, exíjanse en cajas rectangulares de cristal, con el nombre y la firma del Dr CAZENAVE en el rótulo y cubierta. Los pedidos por mayor, se dirijiran á **M. GRIMAULT Y Cia, 7, calle de la Feuillade, en Paris.**

Se venden por menor en las principales farmacias de todos los paises.

ENSANCHE ILIMITADO.

La Sociedad bajo este título tiene establecido su despacho en Barcelona, pasaje del Dormitorio de San Francisco, núm. 5, piso segundo, y puede proporcionar piedra de superior calidad, buena para labrar. Los ajustes en el mismo despacho, donde podrán dirigir sus pedidos los señores arquitectos, maestros de obras y demás personas á quienes convenga, y serán servidos con prontitud.

Horas de despacho: de tres á cinco de la tarde en los días laborables.

Libros.

El libro de las familias.—Novísimo manual práctico de cocina, economía doméstica y de higiene, para aumentar el bien, conservar la salud y lograr una larga y dichosa vida.—Quinta edición.—Un tomo en 8.º Véndese á 12 rs. en librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, número 2. 8

Recuerdos y bellezas de España.—Bajo la Real protección de SS. MM. la Reina y el Rey.—Obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas vá dibujadas del natural, ya daguerreotipadas por D. J. Parcerisa, escrita y documentada por D. P. de Madrazo.—Córdoba, Sevilla y Cádiz.—Tomo II.—Se reparten las entregas 37 y 38 cuyas láminas representan: detalle n. 1 del Alcazar de Sevilla y puerta de la iglesia de Santa Clara en Sevilla.—Sigue abierta la suscricion á 3 rs. la entrega en Madrid, redáccion central de la obra, calle de Atocha, núm. 141, cuarto principal, á donde deberán dirigirse todas las reclamaciones.—Barcelona, almacen de papel de los hermanos Sala, calle de la Union, n. 2. 8

Anales dramáticos del crimen, ó causas célebres españolas y estrangeras, estractadas de los originales y traducidas bajo la direccion de don José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia. Se suscribe en la librería de Gimesta, calle de Jaime I, en donde se reparten los prospectos. 12

Avisos.

GRAN SURTIDO DE PELUCAS

blancas, barbas, patillas, bigotes y perillas para el Carnaval. Se hallará en la peluquería de la calle de la Libreteria, n. 17. 12

Un jóven de recomendables circunstancias, apto para el comercio y despacho de aduanas, desea colocacion. En la calle de Escudillers, n. 63, tienda, darán razon. 2

Los acreedores del difunto don Juan Canaves, capitan del bergantin **Don Juan**, se servirán pasar nota de su domicilio á la calle de San Pablo, núm. 75, para un asunto interesante. 0

Para el servicio de un matrimonio con una niña, se solicita una camarera que sepa bien su obligacion y presente buenos informes; siendo así sus cualidades, no se reparará en salario. Darán razon en la librería de D. Isidro Cerdá, calle de la Plateria. 3

Se necesita un mancebo barbero: si es estudiante será preferido. Calle Baja de San Pedro, n. 31, tienda. 8

Un sugeto de 40 años de edad, que posee el idioma francés, y el cual traduce dicho idioma perfectamente al español, desea hallar colocacion en algun almacen ó fábrica y demás que se le presente. Tiene personas que informarán. El memorialista del rincon del Gran Café dará razon.

En la calle de Estruch, n. 9, piso segundo, se dibujan y pintan cuadros al agrio y se iluminan aunque tengan que dibujarse cualquiera clase de estampas. 8

Se necesitan oficialas para modista de vestidos y confeccion. Pasaje de Madoz, n. 3, piso primero. 12

PILDORAS HOLLOWAY.

Sufrir las incomodidades y los dolores de las enfermedades, cuando se tiene á la mano un remedio infalible para curarlas, es una verdadera locura. Este remedio vegetal obra poderosamente sobre la causa de los males, buscándola y destruyéndola, sea en los fluidos, en los nervios, ó en cualquiera otra parte del cuerpo en que se encuentre. Las píldoras Holoway limpian y purifican la sangre, restauran el vigor y la fuerza del sistema, y contribuyen á prolongar la vida mas allá de los términos naturales. 12

Se tomarán á préstamo, sobre buena hipoteca, dos mil cuatrocientos duros. No se tratará sino con el mismo interesado. Darán razon en la calle Alta de San Pedro, núm. 47, piso tercero, de una á tres de la tarde. 12

EN LA LITOGRAFÍA MERCANTIL

calle Aviñó, núm. 1, se necesitan aprendices de 14 á 16 años. 9

Quebrados, herniados.—Su curacion radical desde el recien nacido al viejo: el sistema que empleamos nos facilita decir que no se paga hasta haber curado. Calle del Conde del Asalto, n. 18, de 8 á 9 y de 1 á 3. Centro M. ú Quirrgico. 0

Casas de huespedes.

En una de las mejores calles de esta ciudad hay dos salas amuebladas para alquilar, con asistencia ó sin ella. En el almacen de muebles del señor Moliné, calle del Conde del Asalto, núm. 22, darán razon. 8

El farmacéutico de la calle del Conde del Asalto, n. 14, informará de una señora que habita en un segundo piso, con vista á la Rambla y jardines que cederá una sala con alcoba y gabinete hermosamente amuebladas á un caballero, para vivir en familia. 8

Ventas.

FARMACIA. Hay una para vender ó arrendar, con pactos muy ventajosos. Informarán en la calle de Tantarantana, n. 1, tienda de albeitar. 0

A LOS HERNIADOS, TRENCATS,

Los parches resinosos balsámicos curan perfectamente las hernias y calman prontamente los atroces dolores que producen. Botica de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fusteria. 0

Hay un almacen de muebles para vender, situado en muy buen paraje y muy acreditado. Informarán en la Rambla de Centro, núm. 5, tienda. 0

Hay un coche á propósito para los dias de Carnaval, que se venderá ó alquilará, segun convenga. Calle de la Puerta Nueva, n. 60. 12

Está de venta una casa torre, en el término del Putchet, al pié de la montaña, con bajos y primer piso, con jardin, huerto y agua de pié. Darán razon en la calle de Aray, n. 8, tienda. 12

Se vende un armario de unos treinta y cinco palmos de largo, con puertas correderas, propio para un almacen de géneros. Dará razon el carpintero D. Antonio Viñas de la calle de Boquer.

Se vende una máquina de vapor con su caldera de la fuerza de tres caballos y un embarrado de setenta palmos de largo. Una máquina de gofrar, con cuatro cilindros de bronce grabados y cuatro de papel. Una máquina de satinar, con dos cilindros de hierro para papel de marca mayor. Otra con dos cilindros de hierro, para papel de marca regular. Una prensa con tornillo de hierro, de mucha fuerza. Darán razon en la calle de la Ciudad, n. 13, piso 1.º 11

Subasta.—A las once de la mañana del dia 26 del presente mes de febrero, en la audiencia del juzgado de Vich, se procederá al remate de una heredad que contiene cincuenta cuarteras de cultivo. La casa principal que es grandiosa y de nueva construccion, está situada en las inmediaciones de la carretera de dicha ciudad á la de Barcelona, y dista media hora de la primera; tasada en 33,225 libras. Siendo susceptible la finca de mejoras productivas y de ornato. 1

Se vende la casa núm. 92 de la calle del Conde del Asalto. Darán razon en la calle de la Union n. 9, piso principal. Se tratará únicamente con el comprador. 25—2

Hay para vender una tienda y fábrica de semolero, en uno de los mejores parajes de esta ciudad. Informarán en la calle de Amalia, núm. 30, tienda. 0

PILDORAS DE MORISON

Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Lóndres, Ramon Cuyás.—Reus, Dr. Andreu.

Nota.—No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios.

Propiedades.—Estas pildoras vegetales son purgativas y depurativas, purifican la **sangre** de todos los humores (bilis, flemas, pituitas,) que causan la mala salud, curando por lo tanto casi todas las enfermedades largas y crónicas, hérpes, estreñimiento, catarros, gastritis, llagas supurantes, leche perdida, **dolores**, obstrucciones internas y esa multitud de afecciones sin nombre que constituyen una **MALA SALUD**.

Modo de usarlas.—Este purgativo es preferible á todos los demás, porque no se toma en ayunas, sino comiendo, y opera tanto mejor cuanto mas fortificantes son los alimentos y bebidas que se toman al mismo tiempo, lo cual evita á los enfermos el disgusto y cansancio que no permiten continuar los otros purgativos hasta el restablecimiento. En Madrid, por menor, Exposicion estrangera, calle Mayor, n. 11. Informará en Barcelona, D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, tienda; Reus, Dr. Andreu, y en las principales farmacias de España. 14

REVALENTA arábiga de Lóndres. Depósito, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 9—2

Se venderá una casa en la calle del Arco del Teatro. Dará razon D. José Andreu, notario, calle Nueva del Duque de la Victoria, n. 9, piso 3.º 0

Compras.

En la calle de Boquer, n. 12, piso 2.º de la derecha, se da razon de quien compra todos los créditos, ya sean procedentes de legítimas, dote, préstamos ó de cualquier concepto, y se encarga al mismo tiempo del seguimiento de todo pleito. 3

Retornos.

Diligencias de Antonet para Villanueva y Geltrú.—Horas de salida: Una con el tren de las seis y media de la mañana. Otra con el tren de las diez y media.—Los asientos á 14 rs. desde hoy en adelante. Se despachan en la calle de San Pablo, n. 1, tienda. 19—6

Alquileres.

Elegancia, buen gusto y economía.

Font, calle de Escudillers, n. 20, ofrece al publico un nuevo y brillante surtido de pelucas, tanto de caballero como de señora, niños y niñas, de todas épocas; barbas, patillas y bigotes de todas clases y elegantemente trabajados; lo que se alquila ó vende á precios módicos, advirtiendo que todo es nuevo y hecho para esta temporada de Carnaval. 0

De un almacen de mucha capacidad y buenas luces que está para alquilar. Informarán en la calle de Carders, n. 17, tienda. 27—1

Detrás del Correo, núm. 3, está para alquilar un segundo piso, de precio 27 duros por trimestre: hay un grande terrado con sol y vista á la Rambla y á jardines. Puede verse de las diez de la mañana á las tres de la tarde. 1

En la calle de la Union hay un entresuelo decentemente amueblado, con todos los enseres de cocina y demás, que se alquilará á la persona que así le convenga. Informará la modista de dicha calle de la Union, n. 7, tienda. 0

Pèrdidas.

En el último baile de máscaras del Liceo se perdió un brazalete de oro. Al que lo haya encontrado y lo quiera devolver, se servirá entregarlo en la calle de la Merced, n. 25, piso 3.º, n.º 2, que le darán las señas y una gratificacion. 3

La persona que en la tarde del 2 del corriente, desde la plaza Nueva al paseo de Gracia, hubiese encontrado un brazalete con camafeos de color, y quiera devolverlo en la calle de la Plata, número 1, piso 2.º, además de las gracias se le gratificará. 2

En la noche del jueves 31 del pasado se estravió en el baile del Olimpo un talma de señora, de pañete negro. A la persona que lo haya encontrado y guste devolverlo en la calle de las Freixuras, n. 24, piso 2.º, se le darán otras señas y una gratificacion. 11

Ayer se estraviaron dos letras de cambio de diez mil reales cada una, con el último endoso á favor de los señores Rueda, Cordero y compañía, y cargo de este señor don Antonio Ortiz Vega. Se suplica á la persona que las haya encontrado, tenga á bien devolverlas en la calle de Condal, n. 32, almacen, donde á mas de las gracias gratificaran su devolucion. 9

Se ha estraviado un paquetito, conteniendo cuatro palmos de batista. Al que lo entregue en la Rambla de los Estudios, n. 8, portería, se le gratificará. 12

SE SUPLICA al sugeto que haya recogido una perrita perdiguera con un collar de cuero, tigrada y manchas de color de chocolate y cola corta, la devuelva en la calle de la Clavaguera, n. 18, tienda, que le darán 80 rs. de gratificacion. 0

Nodrizas.

Hay un ama de leche, que la tiene de 8 dias, y desea criatura para criar en su casa. Darán razon en la Barceloneta, calle de San Fernando, n. 17, tienda. 0

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 5 de febrero de 1861.

Lóndres á 90 d. f. 56'15 p. p. un pf. —París á 8 d. v. 5'13 d. —Marsella 5'23 d.
—Madrid á 8 d. v. 3/8 d. d.—Cádiz 3/4 d. d.—Sevilla 1 d. d.—Málaga 3/4 d. d. —Granada 1 1/4 d. d. —Bilbao —Santander d.—Murcia 1 d. d.—Alicante 5/8 d. d.— Valencia d. d. — Burgos 3/4 d. d. —Oviedo 3/4 d. d.—Logroño 1 d. d.—Vigo 1 3/8 d. d.—Cartagena d. d.—Pamplona 3/4 d. d.—Zaragoza 1/2 d. d —Coruña 1 1/4 d. d. —Valladolid d. d.—Almería 1 d. d.— Tarragona d. d.—Reus d. d.— Palma d. d.—Gerona d. d.—Lérida 1/2 d. d.—Gibraltar d. d.

EFECTOS PUBLICOS.	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones.
Títulos al portador del 3 por c. consolidado.	48'80	48'85	' ,	p. c. valor.
Títulos del 3 por c. diferido.	42'15	42'20	' ,	
Billetes de calderilla.	98'10	98'25	' ,	
Idem del antiguo de 320 millones.				

ACCIONES.	Capital.	Desembolsado.				
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.	89'	89 25	' ,	
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	39'40	39'50	' ,	
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.	'	'	34'	
Sociedad catalana general de crédito.	2,000 rs.	40 p. c.	'	'	56'75	
Crédito Movitiario Barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	15'15	15'25	' ,	
Fer.-car. de Barcel. á Mataró y Gerona.	2,000 rs.	Todo.	96	96'25	' ,	
Fer.-car. del Centro, sec. de Martorell..	2,000 rs.	Todo.	'	'	78'75	80,25
Ob. del fer.-car. de Bar. á Zar., c. 1 j. 58.	2,000 rs.	Todo.	'	'	' ,	
Dichas. Emision de diciembre y enero..	2,000 rs.	Todo.	87'50	87'75	' ,	
Dichas. Emision de mayo.	2,000 rs.	Todo.	86'75	87'	' ,	
Dichas. Emision de setiembre último. .	2,000 rs.	Todo.	'	'	85'75	

Reseña de la Bolsa del dia 5 de febrero de 1861.

El consolidado tenia alguna flojedad en su curso, á lo que se debe la mucha calma que reinaba, y que en tipo haya descendido algunos céntimos, pues quedaba con solo dinero á 48'80 y papel á 48'85, siendo bastante indecisa su tendencia, y hallándose la especulacion á la espectativa. En la diferida son pocas las demandas que se presentan, quedando con dinero á 42'20 y papel á 42'25.

Acciones.

En este mercado habia alguna calma, no presentando variacion notable sus cambios, sin que hayan presentado insistencia las demandas ni las ofertas, por lo que han sido muy pocas las operaciones realizadas. El Banco de Barcelona tenia dinero á 89, con papel á 89'25, y si bien no sabemos se hayan verificado operaciones, tenia alguna demanda. La Catalana de Crédito ha dado lugar á operaciones á 56'75, á cuyo cambio quedaba. La Caja Barcelonesa continuaba en demanda á 39'40, con papel á 39'50, con el dividendo que se reparte á favor del tomador. En la Caja Catalana habia algunas operaciones á 34, á cuyo cambio quedaba, y el Moviliario Barcelonés no ha tenido las oscilaciones de otros dias, permaneciendo su cambio de 15'15 á 15'25, á que se han realizado las operaciones que han tenido lugar.

En seguros no sabemos muchas operaciones, conservándose sus cambios sostenidos, pero bastante nominalmente: así que la Catalana quedaba á 6; la Barcelonesa á 10'75; la Ibérica á 5'25, y la Aseguradora á 4'25; conservando las demas los últimos tipos adquiridos.

En ferro-carriles no se verifican muchas operaciones, siguiendo en su curso la marcha general del mercado, que, como hemos indicado, se resiente de calma. Así que el de Barcelona á Mataró y Gerona se ha presentado con firmeza, colocandose á 96 el papel que ha salido en venta, quedando con dinero á este cambio. El de Barcelona á Granollers y Gerona tenia alguna oferta á 84. El del Centro, efecto de alguna venta, se ha negociado á 78'75, bajando despues á 78'25, á cuyo cambio quedaba bastante dinero; y el de Barcelona á Zaragoza tenia dinero á 83, con papel á 83'25.

En las acciones industriales se han realizado muy pocas operaciones, continuando presentándose alguna oferta: así que la España quedaba á 99'50, la Industria á 82, la Fabril á 82 y la Comercial de 7'50 á 7'75.

El Alumbrado por gas, con bastante dinero á 121, no tenia papel aproximado; el Canal de Urgel era ofrecido á 75'50, y las acciones del Veterano de 43 á 43'25.

En obligaciones se observa que tienen alguna demanda las de Granollers, quedando las de 1859 con dinero á 93'50 y solo papel á 94; las de 1860 con dinero á 92'50; las de Zaragoza presentan alguna oferta, quedando las de la emision de julio con papel á 91; las de enero de 87'50 á 87'75; las de mayo de 86'75 á 87; las de setiembre á 85'75; las del Canal de Urgel á 86'25, y las de Navegacion é Industria á 99.

ROLSIN.

El consolidado ha tenido algun descenso, quedando con dinero á 48'50 y papel á 48'55. La Catalana de Credito de 50'50 á 50'75. El Movilario Barcelonés á 15.—*F. R.*

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ

Vigia de Cádiz del 31 de enero.—Han entrado los buques siguientes: Anoche el berg. gol. esp. Lopez Conejero, García, de la Habana con azúcar. Berg. gol. americano Mary Stewart, Deuson, de New-York con duelas. Hoy el berg.-gol. americano Dunkirk, Griffin, de New-York con duelas.—Observaciones marítimas: Del O. vienen un berg.-gol. y una gol. Hacen rumbo al Estrecho dos frag., dos berg. , y un berg. gol.—Han salido: Berg. esp. Enriquez, París, con sal para Terranova.—Vap. esp. Turia, Devesa, para Málaga. Alicante, Valencia y Barcelona. Pol.-gol. Eleonora, Hervilla, con sal para Cambados.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. NE. bonancible, bruma y celagería.— A los doce. NE. idem, idem.—Al Ocaso. Ventolinas del 1.º qqte., idem.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés

Para Alicante, y Málaga.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Para Marsella.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde

Para Alicante.

Todos los domingos á las once de la mañana.

Los magníficos vapores **Madrid**, capitan Carricarte; **Alicante**, capitan Rivero, y **Marsella**, capitan Lagier, tan acreditados y favorecidos del público por la exactitud y rapidez de sus viajes, son los que prestan este servicio; admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe entregarse los martes y sábados por la mañana.

Se espenden billetes directos para Madrid, Lion y París.

Consignatarios, don D. Ripol y compañía, plaza de las Olas, n. 1, al lado de Palacio. 19—1

VAPORES ESPANOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS

Salidas cada 20 dias.

El vapor **Ter**, capitan don I. Soler, saldrá el 19 de febrero para **Valencia y Cádiz**, saliendo de **Cádiz** el 1.º de marzo para **Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y Habana**; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores D. Pablo María Tintoré y compañía, plaza de la Constitucion. 25—9

PARA VALENCIA Y EN COMBINACION

CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

Viajes á grande velocidad.

El nuevo y hermoso **vapor** de grande velocidad el **Catalan**, su capitan D. Pedro Mercadal, sale para Valencia todos los miércoles á las doce del dia, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Direccion y despacho: Pórticos de Xifré, núm. 8, bajos. **Agentes de carga:** Sres sucesores de D. Buenaventura Sola y Amat, pórticos de Xifré, núm. 14, y señores Frigola y Cartes, calle de Ases, núm. 1, agencia. 28—13

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el jueves 7 del corriente, á las tres de la tarde el **vapor español** de hélice el **Mahonés**, su capitan don Antonio Victory; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6. 9

Vapor español EL BERTOSENSE

su capitan don Ramon Escardó

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 8 de la mañana, para **Sitges, Villanueva, Tarragona, Amposta y Tortosa**; regresando los jueves. Se despacha por D. Vicente Grau, calle de Ases, número 3, y en la agencia de la plaza de Palacio, núm. 7. 5

Para Buenos-Aires.

Saldrá del 15 al 20 del presente mes la **polacra Rosita**, su capitan D. Rafael Girbau; para donde admite un pico de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo. 24—2

Para Liverpool, con escala en Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña.

Saldrá el jueves 7 del corriente, á las doce del dia, el nuevo **vapor español** de hélice el **Finisterre**, su capitan D. Francisco Antonio de Albizuri; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6. 12

Para Valencia.

Saldrá todos los domingos á las diez de la mañana, el muy acreditado **vapor** español de gran velocidad **Indio**; su capitan D. Paulino Blanch; admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece sus dos espaciosas y elegantes cámaras; regresando todos los miércoles, á las dos de la tarde. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 12, agencia de los señores Nicolau y Capo. 28—8

Línea de vapores á hélice de **Sevilla** á **Marsella**, en combinacion con el ferro-carril de **Valencia** á **Madrid**.

El vapor **español Genil**, su capitan D. Antonio Martinez, no puede salir hasta el jueves 7, á las nueve de la mañana, admite carga y pasajeros para **Valencia, Alicante, Cartagena, Malaga, Cadiz y Sevilla**. Se despacha por los Sres. Busanya y compañía, Dormitorio de S. Francisco, n. 6. 12

Para Marsella.

Saldrá el jueves 7 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español el **Menorca**, su capitan don Pedro Largo, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de don Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6. 4

Para Marsella.

Saldrá el próximo miércoles, 6 del actual, á las diez de la mañana, el muy acreditado vapor español de gran velocidad, **Negrito**, su capitan don Jaime Baratau; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha por D. J. Capo Freixas, pórticos de Xifré, núm. 12. 12

Para Santander directamente.

Saldrá del 12 al 15 del presente, la **goleta Carmen Lucia**, capitan don J. Lutensqui; admite un pico de carga á flete. Se despacha en el escritorio de Ramos, calle de Cristina, n. 8. 30—14

Para Cadiz.

Saldrá la presente semana el **pailebot Jóven Luisa**, capitan Gelats; admitiendo cargo á flete. Consignatario D. Francisco Comerma, calle de las Moscas, n. 6, cuarto principal. 12

Para la Habana.

Saldrá á primeros del presente mes de febrero la **fragata española Julia**; admite carga á flete y pasajeros. La despacha don Francisco Puig y Bori, Regomir, n. 6, cuarto principal. 22—5

Para la Habana.

Saldrá dentro pocos dias la muy velera **corbeta Cédro**, capitan don Francisco Par; admitira á precios módicos un poco de carga y pasajeros, para los cuales tiene dos espaciosas cámaras. Se despacha en la calle de la Ciudad, núm. 7, piso principal. 23—8

Para la Habana en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español **Virgen del Cármen**, su capitan don Juan Artau. Admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso 2.° 0

Para Gijon y Bilbao.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra-goleta **Hermosa Simi**, capitan Ortuño. Se despacha en el escritorio de Ramos, calle de Cristina, n. 8. 0

Para Montevideo.

Para salir del 15 á fin del presente, si el tiempo lo permite, tomará hasta 660 pipas á flete el hermoso buque francés **Luis Napoleon**. El flete señalado es el de 5 1/2 duros pipa, y 10 por 100 de casa por partidas importantes y 8 duros el palmeo. Recibirá toda clase de mercaderías, escepto vino. Consignatarios los señores D. J. M. Serra é hijo. 6—8

Para Buenos Aires en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible el **bergantin español Recurso segundo**, su capitan don Ginés Argimon; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, n. 19, piso 3.° 20—11

Para la Habana.

Saldrá dentro pocos dias la **corbeta Reina del Mediterráneo**, capitan don Domingo Ricomá; admite palmeo á flete y pasajeros. La despacha don C. Cassañes y Batlle, Escudillers, n. 6, piso 2.°, derecha. 26—11

Para Puerto-Rico directamente.

A la mayor brevedad posible saldrá la muy velera **polacra-goleta** nombrada **Delfin**; admitiendo cargo á flete y pasajeros. Consignatarios los señores don J. M. Serra é hijo. 27—1

Para Cienfuegos en derechura.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la polacra española **Agustina**, su capitan D. José Rodon; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Moncada, núm. 19, piso tercero. 27—4

Para Valparaiso, Guayaquil y puertos intermedios.

Saldrá del 20 á fin del presente, el **bergantin Caupolican**; admite carga á flete y pasajeros. Consignatarios los señores don J. M. Serra é hijo. 9—6

Para Coruña y Santander.

Saldrá á primeros del presente febrero el **bergantin español Piteya**, capitan D. Jaime Mir: es buque de muy buenas condiciones, y puede admitir algun carga á flete. Darán razon en la calle Ancha, núm. 74, almacen. 20—7

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el mediodía hasta el anochecer del dia de ayer.

Mercantes españolas.

1 buque de la costa de este Principado, con 27 pipas vino trasbordo.

Idem estranjeras.

De Marsella en 4 d., fragata francesa Luis Napoleon, de 1064 t., c. Jules Robert, con vino, aceite, licores y otros efectos de tránsito para Montevideo.

Despachadas el 5 de febrero.

Vapor español Negrito, c. don Jaime Borotau, para Marsella con varios efectos de tránsito.—Bergantin goleta Cienfuegos, c. don Manuel Martinez, para Santander, en lastre.—Laud Anita, p. Manuel Giner, para Vinaroz con azucar, pipas vacias y otros efectos.—Laud Virgen del Lidon, p. Eusebio Puchal, para Castellon con cáñamo, y géneros del pais.—Laud Marieta, p. Bautista Llopis, para Valencia con géneros del pais, y pipas vacias.—Laud Cármen, p. Miguel Mahiquez, para idem con ladrillos, é hierro.—Laud Amalia, p. Juan Bautista Chenit, para idem con pipas vacias, y géneros del pais.—Laud Santa Teresa, p. Jaime Puig, para Málaga con barrillas, y géneros del pais.—Laud Virgen del Cármen, p. Juan Brunet, para Alicante con maiz y madera.—Corbeta rusa Riga, c. N. Kalling, para Torrevieja, en lastre.—Bergantin mecklemburgués Ostrea, c. P. Strubing, para idem, en idem.—Bergantin idem General Lvetenant, c. A. Hoffmand, para Constantinopla, en idem.—Goleta hanoveriana Johannes, c. H. Voogdt, para idem, en idem.—Bergantin francés Marie Ernestine, c. José Jourdan, para Cette con lana.—Bateo Nouvel Antoine, c. José Crouzet para Sollér, en lastre.—Además 10 buques para la costa de este Principado con varios efectos.

Correo de Madrid del 2 de Febrero de 1861.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 2 de febrero.

(De la *Correspondencia de España*.)

Habiendo varios mozos de Sanlucar de Barrameda presentado una esposicion al Ayuntamiento, pidiendo se abriera una informacion sobre el escandaloso hecho de haberse mutilado cuarenta y ocho de los comprendidos en el sorteo de la presente quinta, dicho Ayuntamiento considerando que carece de facultades para instruir el informe que solicitan los demandantes, puesto que el asunto esta sometido á la accion judicial, ha resuelto elevar una esposicion á las Cortes, interesando á los diputados del distrito, para que hagan sea tomada en consideracion.

—Anoche la orquesta del teatro de Variedades dió una magnífica serenata al señor Arjona, despues de concluir la sesion que tuvo lugar en dicho coliseo á beneficio de aquel actor. Ya hemos dicho que los actores habian dispuesto regalarle una corona, como así lo han verificado. En la parte inferior de esta corona, y sobre un lazo donde están escritos los nombres de los actores socios, hay un precioso medallon esmaltado de azul, donde se lee: «Los socios del teatro de Variedades al eminente actor Joaquin Arjona en *La aldea de San Lorenzo*.»

—Es tan fértil el terreno de las inmediaciones de Tetuan y tan poderosa su vegetacion, que hace mas de mes y medio que los naranjales están surtiendo con abundancia á la plaza con sus sazonados frutos.

—A medida que aumenta el consumo se van encareciendo muchos artículos en Tetuan. Sobre todo, la caza, que antes estaba casi de balde ha subido su precio, lo mismo que en ciertas frutas.

—La medalla conmemorativa de la espedicion china que ha mandado acuñar el emperador Napoleon, tendrá por un lado el busto del Emperador con estas palabras: *Napoleon III empereador*; y por el otro esta leyenda: *Espedicion de China*, en 1860, y los nombres TA-KOU-CHANG-KIA-WAN—PA-LI-KIAO—PEKING.

Paris 3 de febrero.

Leemos en la *Patria*:

«Un parte de Turin del 2 nos dá algunos pormenores sobre la situacion del pais. Las elecciones han correspondido en todas partes á las esperanzas del ministerio, de modo que de 400 diputados conocidos, 325 son completamente adictos á su política. En la Italia meridional la mayoría es igualmente moderada. Liborio Romano, que ha dirigido las elecciones en Nápoles, se ha hecho nombrar en seis colegios, pero esta circunstancia no ha producido buen efecto, porque este personaje no inspira gran simpatía en Italia.

La legislatura del Parlamento italiano presentará vivo interés, pues se le pedirá que proclame á Victor Manuel Rey de Italia, que Vote un empréstito de 500 millones de francos que el ministerio podrá emitir, segun las circunstancias, en varias veces, y que declare que el ejército y la escuadra sean puestos en pié de guerra, y sean disueltos los comités de accion y los demás comités que funcionan fuera del gobierno.

El jefe del gabinete leerá antes de presenter estas leyes una esposicion de la situacion interior y esterior de Italia, y anunciará que van á entablarse negociaciones con la córte de Roma y con el gabinete de Viena para hacer un arreglo amistoso de la cuestion romana y de la del Véneto.

El mismo parte nos asegura que Garibaldi habia declarado en la visita que acaba de hacer al Rey, que renunciaba á todo ataque directo ó indirecto contra la Hungría, y que únicamente pedia el poder combatir á las órdenes del Rey y á su lado cuando llegara el momento.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguentes partes telegráficos:

«*Gaeta 1.° de febrero*.—El fuego de los sitiadores por la parte de tierra es bastante frecuente y el de los sitiados lo es menos. Los proyectiles piamonteses van dirigidos especialmente contra la ciudad.

Ayer fué herido mortalmente monseñor Crisevelo, superior del seminario, y han recibido heridas de gravedad el cura párroco de la Catedral y un religioso. El convento de los Alcantaristas ha sido casi destruido durante la noche. Una cañonera ha hecho fuego durante algunas horas, pero ha causado poco daño.»

«*Marsella 2 de febrero*.—Escriben de Roma con fecha del 20 que un parte recibido por el gobierno anuncia que uno de los jefes de los insurgentes de los Abruzzos habia capitulado en Chiavone. Se han dado algunos combates mas, y se dice que por ambas partes se han hecho venganzas atroces, habiéndose entregado á las llamas algunas aldeas y siendo descuartizados varios oficiales piamonteses.

El Piamonte reclama los soldados hechos prisioneros por los zuavos pontificios y ha mandado prender como en rehenes á un obispo de la Sabina.

En un motin que tuvo lugar en Nápoles el 29, la turba rompió las prensas de los periódicos realistas el *Equatore* y la *Aurora*, como se habia hecho ya con las de la *Croce Rosse*.»

Constantinopla 2 de febrero.—La comision europea que reside en Beyruth ha propuesto que se establezca en la Siria un gobierno único para los cristianos, bajo la proteccion de las potencias. La Puerta propone que se establezcan dos gobiernos con consejos generales cristianos y musulmanes.»

«*Copenhague 1.° de febrero.*—El *Berlings Tidende* dice: En el caso que las tropas alemanas entrasen en el Holstein, sin ser llamadas por el Soberano, y contra su voluntad, el Rey veria en este acto una violacion de territorio, y por consiguiente una declaracion de guerra por parte de la Confederacion germánica En este momento la guerra no conviene á Alemania y si á Dinamarca. La paz armada agota los recursos del pais y entibia el entusiasmo de la poblacion, sin el cual ningun pueblo puede hacer la guerra. Por medio del bloqueo se podria destruir el comercio aleman y arruinar por mucho tiempo á los puertos de Prusia. Por estas razones seria preciso ahora dar fin á esta cuestion, ya por medio de la guerra, ya con negociaciones.»

«*Lisboa 2 de febrero.*—Esta mañana ha llegado el vapor inglés *Tyne*, que trae la mala del Brasil y de la Plata, y sale esta tarde para Southampton. El *Tyne* salió el 9 de enero de Rio Janeiro.

Cambio: sobre Lóndres, 26 1[2 á 26 3[4, firme; Paris, 356 á 360; Hamburgo, 680 á 690.

Los cafés estaban firmes y se pagaban á razon de 5,500 á 5,600 reis por la clase superior. Existencias: 30,000 sacos.»

—Leemos en el *Correo del Domingo*:

«Segun todos los informes, la resistencia de Francisco II se prolongará por mucho tiempo aun, y hasta es posible que los piamonteses no logren hacerse dueños de esta fortaleza.

Hace algun tiempo que causaba admiracion el que Francisco II, estando rodeado por los sitiadores, se pudiera comunicar con los príncipes estrangeros y especialmente con Roma. Uno de nuestros corresponsales nos da la solucion de este enigma: un telégrafo subterráneo, que los piamonteses no han podido descubrir á pesar de sus activas investigaciones, enlaza á Gaeta con Roma y esplica de este modo el origen de las noticias que el Vaticano da á toda la Europa sobre el sitio de Gaeta.»

Montpellier 4 de febrero.

Partes telegráficos particulares.

«*Roma 3 de febrero.*—Segun noticias de Gaeta con fecha de hoy, el fuego de los sitiadores continúa sin incidentes notables. La plaza responde poco, reservándose las municiones para mejor ocasion. Una bomba ha herido á tres enfermos en el hospital. No se acerca ya la escuadra sarda, compuesta de mas de quince buques.»

«*Paris 3 de febrero.*—Noticias de Calcuta del 11 de enero anuncian que continúa el descontento en las Indias con motivo de la recaudacion del impuesto sobre la renta.»

«*Turin 3 de febrero.*—El general de la Rocca escribe que renacen la confianzv y la tranquilidad en la provincia de los Abruzzos. La ciudad de Sora ha presentado al general de Sonnaz una manifestacion en la que le espresa su gratitud. Los mismos campesinos dan caza á los insurgentes y obligan á los reaccionarios desanimados á rendirse.»

«*Paris 4 de febrero.*—El *Monitor* publica hoy un decreto arreglando el órden que ha de regir en las sesiones del Senado y del Cuerpo legislativo.

Los proyectos de contestacion del Senado y del Cuerpo legislativo serán redactados por comisiones compuestas de los presidentes de estas Asambleas y un individuo elegido por cada seccion. Las contestaciones serán votadas por párrafos, y se discutirán las enmiendas que se presenten firmadas por cinco individuos.»

—El *Independente*, periódico de Alejandro Dumas, publica la siguiente carta, de origen piamontés, sobre la guerra de los Abruzzos y las *razzias* que han tenido efecto en los pueblos inmediatos á Ascoli:

«Al llegar á la vista de Mozzano empezamos el fuego de la artillería. Los foragidos huyeron, nosotros ocupamos el pais que fué tratado á sangre y fuego y asolado. Las demás columnas tomaron á Casara y San Victor, que sufrieron la propia suerte que Mozzano: esos pueblos fueron ocupados á la fuerza. Todas las casas, cabañas y chozas que

se encontraron, fueron incendiadas. Era verdaderamente un espectáculo terrible. Bueyes, carneros, tocinos y todos los animales huian en desórden por los campos. El hombre iba á caza del hombre; horrible cacería para vista, dolorosa para descrita, y sin embargo verdadera. Las llamas se elevaban en todas direcciones hasta las nubes; el espectáculo hacia estremecer.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Madrid, martes, 5 de febrero.

La *Correspondencia* asegura que el gobierno permanecerá completamente neutral en todo lo relativo á la eleccion que deberá verificarse en Barcelona á consecuencia de la dimision del señor Permanyer.

La *Gaceta* publica una Real disposicion por la que quedan disueltas en Barcelona las sociedades de seguros llamadas el «Comercio marítimo» y la «Esperanza».

La *Epoca* dice que el gobierno presentará pronto á las Córtes la reforma arancelaria.

Bolsin: Consolidados, 48-60.—Diferida, 42.

Paris, martes, 5 de febrero.

Por la via de Turin se han recibido noticias de Nápoles del 4, anunciando que se habia descubierto una conspiracion reaccionaria y que en su consecuencia se habian hecho prisiones. Habia tranquilidad.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 67-80.—4 y 1/2 por 100 id., 97-70.—Interior español, 46 1/2.—Diferida, 40.

Lóndres.—Consolidados ingleses, 91 7/8.—3 por 100 esterior español, 47 5/8.—Diferida, 40 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 46 7/8.

Amberes.—Id., id., 47 1/4.

Paris, mártes, 5 de febrero.

Lóndres.—En el discurso pronunciado por la Reina Victoria en la apertura del Parlamento, ha dicho que las relaciones de Inglaterra con las demás potencias continuan siendo amistosas y satisfactorias.

«Abrigo la confianza de que la moderacion de las potencias prevendrá cualquier interrupcion en la paz general. Han ocurrido sucesos de grande importancia en Italia; pero juzgando que debe dejarse libres á los italianos de arreglar sus propios asuntos, no he ejercido ninguna intervencion activa. Se presentarán á las Cámaras los documentos relativos á esta cuestion. Los asesinatos cometidos en la Siria han producido una ocupacion temporal francesa en aquel país, á consecuencia de un convenio de las potencias con la Puerta; pero actualmente la Turquia dispone ya de fuerzas suficientes. Abrigo la confianza de que cuanto antes se habrá restablecido la tranquilidad en la Siria y que se habrá alcanzado por completo el objeto del convenio.»

La Reina anuncia que la cuestion china ha tenido una conclusion honrosa y satisfactoria. Siente las desavenencias que han surgido entre los Estados de la Union americana, y manifiesta su deseo de que se arreglen estas desavenencias de una manera satisfactoria.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres el dia 5.

Madrid.—3 por 100, 48-70.—Diferido, 42.

Paris.—3 por 100, 67-80.—4 y 1/2 id., 97-50.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 46 1/2.—Diferido, 40.—Amortizable, 17 1/4.

Lóndres.—Consolidados, 91 3/4 á 7/8.

Porel correo nacional, estrangero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, núm. 22.